

ÍNDICE

de **inseguridad**
CIUDADANA
y violencia



MÉXICO
EVALÚA
CENTRO DE ANÁLISIS
DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Índice de Inseguridad Ciudadana y Violencia: Presentación

Uno de los más grandes retos que existen en México es el acceso a información oportuna y confiable sobre el fenómeno delincriminal y sus manifestaciones más evidentes dentro del territorio nacional. Información que permita observar tendencias, evaluar acciones gubernamentales y, sobre todo, entender el fenómeno que nos aqueja. **México Evalúa** con su Programa en Seguridad Pública, busca ofrecer a la sociedad mexicana parámetros confiables para dar seguimiento al fenómeno de la inseguridad y participar de manera informada en el monitoreo de las acciones de gobierno.

El primer esfuerzo en ese sentido, se concretó en 2009 con la convocatoria por parte de **México Evalúa** a un grupo de expertos en la materia para desarrollar una batería de índices e indicadores a partir de los cuales generar modelos para dar seguimiento y monitoreo al fenómeno delincriminal. El Sistema de Índices e Indicadores en Seguridad Pública (SIIS) fue un paso muy importante en esa dirección.

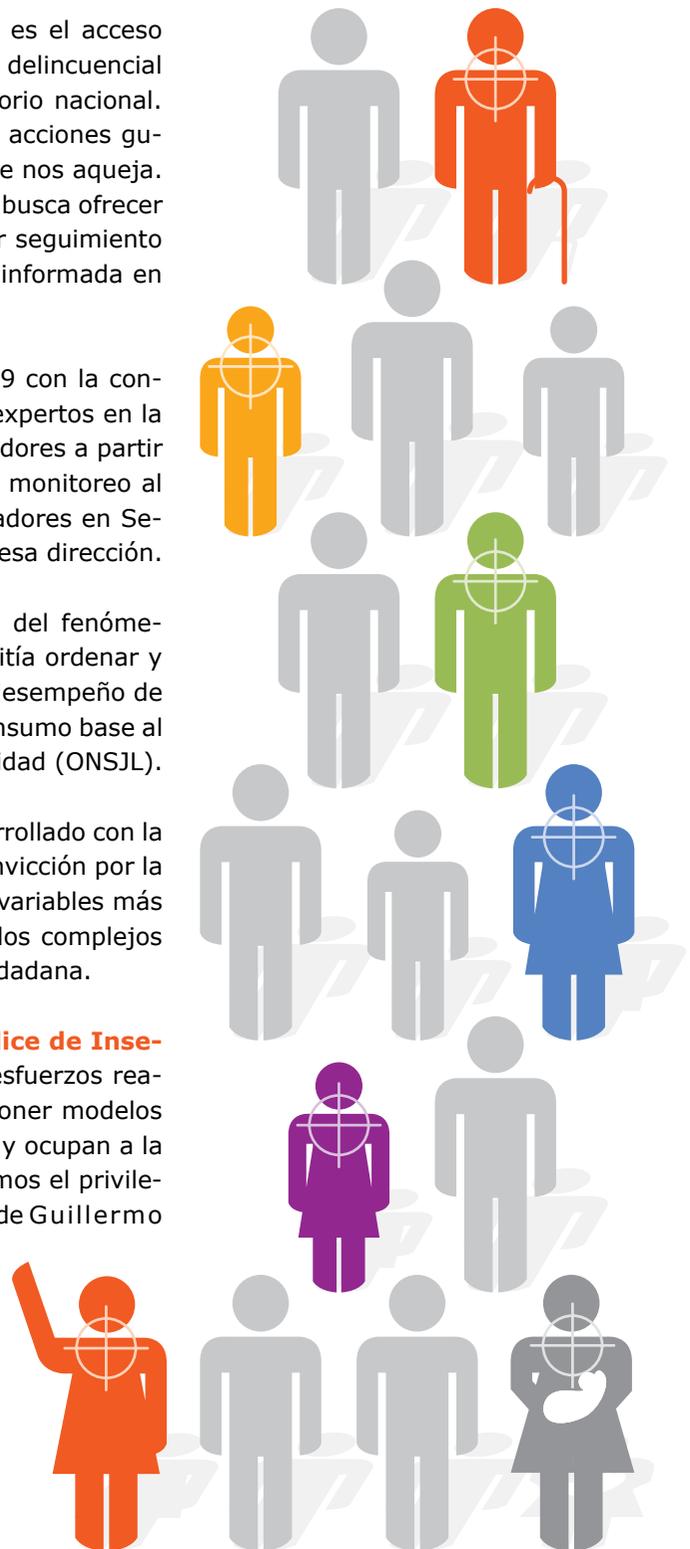
El SIIS sentó las bases para contribuir a la medición del fenómeno criminal con una propuesta metodológica que permitía ordenar y simplificar la información sobre seguridad pública y el desempeño de las instituciones de seguridad, a la vez que sirva como insumo base al Observatorio Nacional de la Seguridad, Justicia y Legalidad (ONSJL).

El documento que el lector tiene en sus manos fue desarrollado con la intención de evolucionar el SIIS y reafirmar nuestra convicción por la necesidad de desarrollar modelos de análisis sobre las variables más representativas y objetivas de las diversas aristas de los complejos fenómenos del crimen, la violencia y la inseguridad ciudadana.

A continuación presentamos la primera edición del **Índice de Inseguridad Ciudadana y Violencia** que se suma a los esfuerzos realizados por otras organizaciones ciudadanas para proponer modelos de análisis a uno de los problemas que más preocupan y ocupan a la sociedad mexicana en la actualidad. Para este fin, tuvimos el privilegio de contar con el trabajo y sustento metodológico de Guillermo Zepeda Leucona, reconocido académico y experto con amplia trayectoria en este tema.

Esperamos contribuir con este índice a un mejor entendimiento del fenómeno y a un monitoreo continuo de su evolución a lo largo del país año con año.

Edna Jaime
Directora General



Índice de Inseguridad Ciudadana y Violencia: Modelo y Resultados

El problema social de la inseguridad y la violencia es una preocupación fundamental y cotidiana de los mexicanos. El ejercicio que realizara en años recientes la oficina del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, de incorporar los indicadores de incidencia delictiva y violencia a sus mediciones del Desarrollo Humano han venido a confirmar la percepción de que el crimen y la violencia reducen la calidad de vida en México y representan enormes pérdidas de capital humano, social y económico para el país. Los niveles exacerbados que ha alcanzado la cauda criminal que acompaña la operación del crimen organizado eleva la capacidad de asombro de los mexicanos.

Es necesario desarrollar indicadores que permitan dar seguimiento a las variables más representativas y objetivas de las diversas aristas de los complejos fenómenos del crimen, la violencia y la inseguridad ciudadana. El propósito de este índice es sumarse a los esfuerzos de organizaciones ciudadanas por proponer modelos de análisis, seguimiento y propuesta de uno de los problemas que más preocupan y ocupan a la sociedad mexicana: la inseguridad.¹

El Índice de Inseguridad Ciudadana y Violencia permite ordenar de forma decreciente el nivel de incidencia delictiva, violencia y percepción de inseguridad ciudadana por entidad federativa; en tanto que las variables que lo componen permiten dar seguimiento a los cambios que año con año se presentan en cada uno de esos ámbitos.

Un índice implica un modelo de análisis y, como todo modelo, es una reducción o simplificación

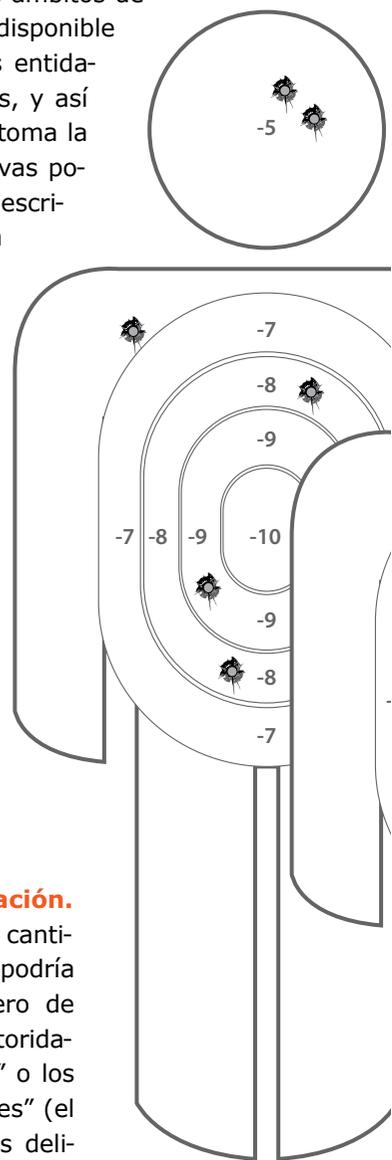
de la realidad. Aquí se proponen indicadores que brindan evidencia sobre los que se consideran los ámbitos más representativos del amplio espectro del delito, la violencia y el temor por la inseguridad. En la mayoría de los ámbitos de análisis que se proponen no está disponible la variable idónea para todas las entidades federativas. En muchos casos, y así se explicará en cada ocasión, se toma la mejor variable entre las alternativas posibles y disponibles. También, al describir las variables reunidas, se hará referencia a los problemas de medición y a posibles sesgos en los reportes de las estadísticas oficiales.

El modelo propuesto para este índice contiene cinco rubros de análisis:

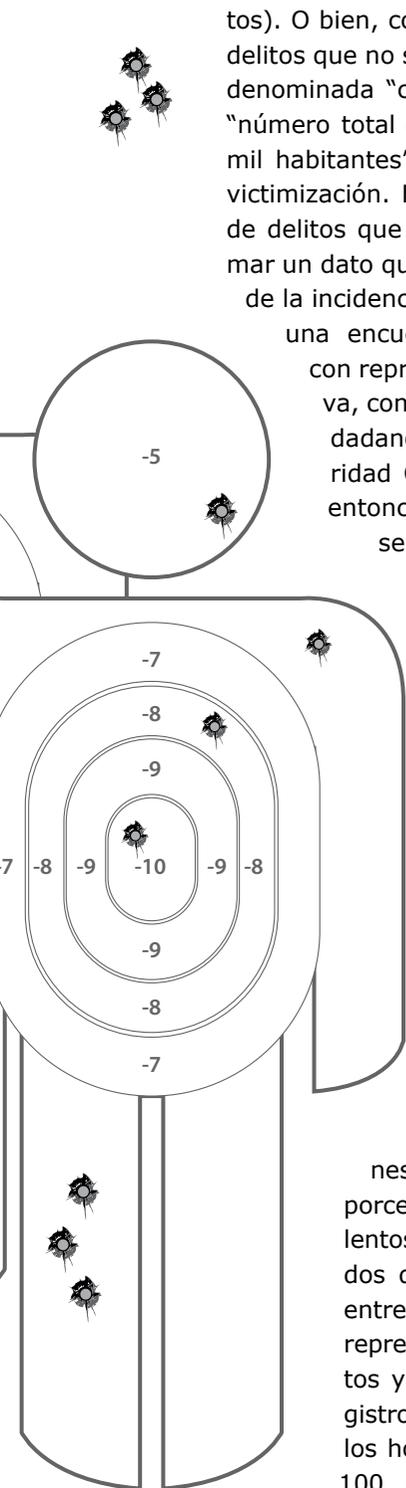
- I. **Incidencia delictiva y victimización**
- II. **Delitos violentos**
- III. **Crimen organizado**
- IV. **Violencia imprudencial**
- V. **Percepción ciudadana**

Incidencia delictiva y victimización.

En este ámbito se considera la cantidad total de hechos ilícitos. Aquí podría tomarse como variable el número de “denuncias registradas por las autoridades por cada 100 mil habitantes” o los “robos por cada 100 mil habitantes” (el más frecuente y cuantioso de los deli-



¹ Los índices sirven fundamentalmente para monitorear un fenómeno en forma agregada. Así, los índices que se proponen en este trabajo sirven para monitorear la actividad delictiva y los problemas relacionados a la seguridad pública en el país. Un índice delictivo, por ejemplo, es un agregado de indicadores delictivos (por ejemplo, tasa de homicidio, de robo, etc.) que puede tomar distintas unidades de análisis con base 100. Llamamos índice al conjunto (grupo) de indicadores que lo construyen. Es decir, los indicadores son subconjuntos de los índices y buscan sentar las bases para medir la evolución (o involución) de un conjunto de fenómenos que sirvan para la discusión de los tomadores de decisiones, la opinión pública y los distintos actores de la sociedad civil.



tos). O bien, considerando la gran cantidad de delitos que no se reportan a las autoridades (la denominada "cifra negra"), podría tomarse el "número total de hechos ilícitos por cada 100 mil habitantes" de acuerdo con encuestas de victimización. En virtud de la gran proporción de delitos que no se reportan, preferimos tomar un dato que nos muestre el fenómeno real de la incidencia delictiva, captado a través de una encuesta de victimización nacional con representación por entidad federativa, como la que realiza el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad Ciudadana (el ICESI). Se toma entonces como variable más representativa en este sector, y primera variable del índice, la "prevalencia delictiva", es decir, el número de personas por cada 100 mil habitantes de cada entidad, que señaló haber sido víctima de un ilícito (ICESI, 2009).

Delitos violentos. Este rubro incluye los delitos que más inquietan a las personas y que mayores agravios físicos y morales generan a las víctimas, ofendidos y a la sociedad en general, por ejemplo, el homicidio intencional, la violación, las lesiones intencionales, robos violentos, porcentaje de víctimas de delitos violentos, años de vida saludable perdidos derivados de un delito violento, entre otros. Como indicadores más representativos de los delitos violentos y con mayor confiabilidad de registro, se considera para este índice los homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes durante 2009,

restando de éstos, los homicidios intencionales relacionados con la actuación de organizaciones criminales (denominados comúnmente "ejecuciones"), ya que el análisis de este tipo de homicidios o ejecuciones se abordarán en el ámbito delictivo del crimen organizado. Otra variable que se empleará como indicativo de la violencia en una entidad es los delitos a mano armada por cada 100 mil habitantes, captados por la encuesta ENSI-6 (ICESI, 2009). El utilizar para este ámbito dos variables ilustra que en el modelo propuesto se da mayor peso al grado de violencia de los ilícitos que a la cantidad de delitos, analizados en el ámbito de incidencia delictiva y victimización (para el que sólo se incluye una variable en el índice).

Crimen organizado. Este es, hoy día, un ámbito fundamental de análisis por la relevancia que ha tomado en la escalada de violencia y en la creciente percepción de inseguridad ciudadana. Aquí, los delitos que conforman la espiral de violencia que acompaña la operación del crimen organizado son las ejecuciones, los secuestros, las extorsiones y el robo de vehículos. En este caso, por la confiabilidad en el registro (por ejemplo, una gran cantidad de secuestros no se denuncian a las autoridades y las encuestas de victimización no alcanzan a detectarlos), se incluyen, por un lado, las ejecuciones y, por el otro, el número de vehículos robados por cada mil elementos del parque vehicular por estado durante 2009.

Las ejecuciones se han convertido en un fenómeno que ha escalado en magnitud y en grado de violencia y saña por parte de los grupos criminales. A pesar que las autoridades han establecido criterios bajo los cuales un homicidio intencional puede considerarse como vinculado con la actuación del crimen organizado, no existe un registro oficial de "ejecuciones". Por ello, el dato actualizado de estos delitos violentos

tos se toma de un conteo hemerográfico (periódico *Reforma*).

En nuestro análisis es fundamental considerar esta variable en virtud de que es un claro indicador de la presencia y fricción entre grupos del crimen organizado. El robo de vehículos, por su parte, es un indicador de presencia de organizaciones criminales con la logística para apoderarse, usar y canalizar a los mercados ilegales un gran número de vehículos robados, infligiendo una pérdida muy significativa al patrimonio de las víctimas. La trascendencia de la actividad criminal organizada se ve reflejada en dos de las siete variables del Índice de Inseguridad Ciudadana y Violencia.

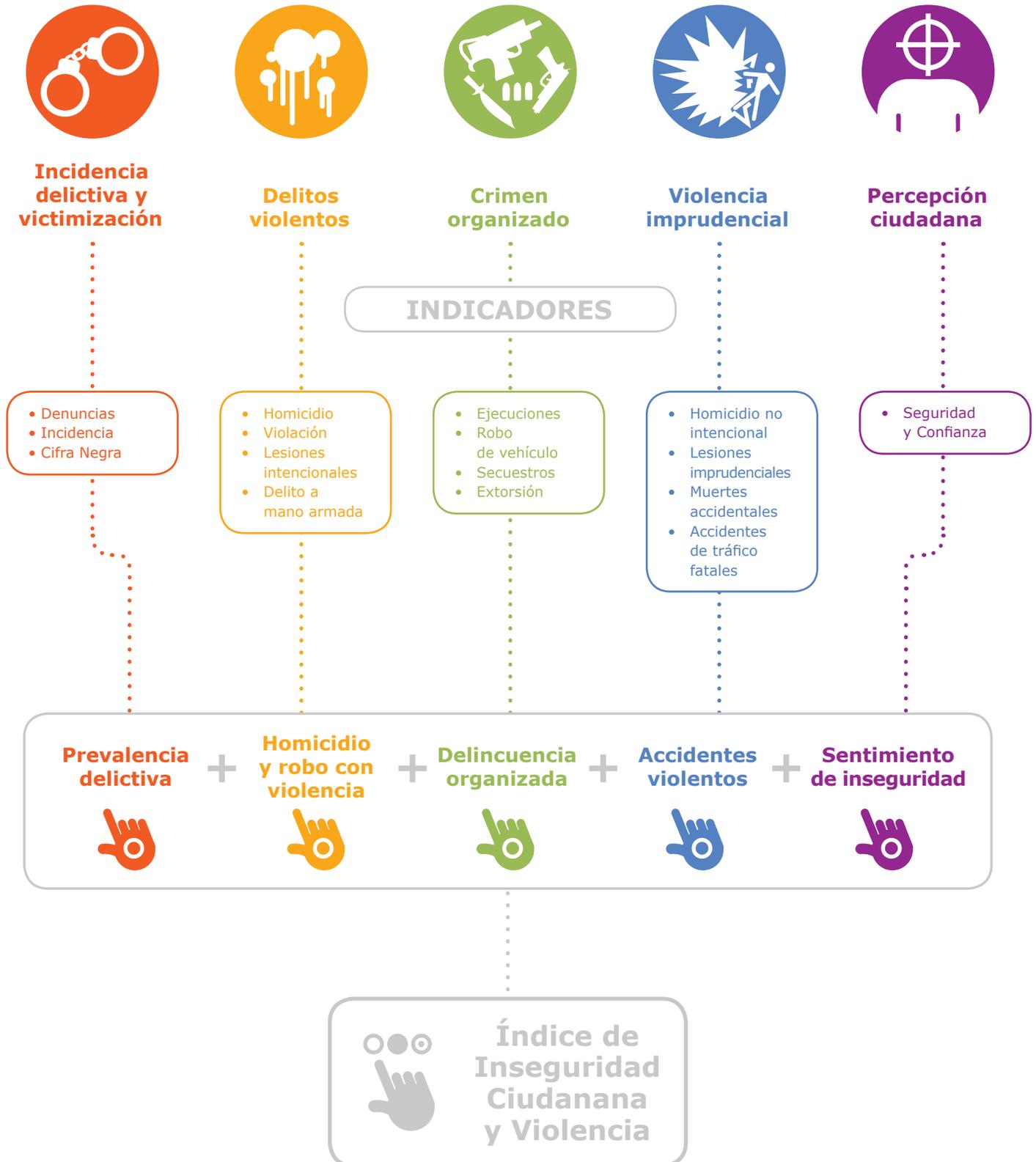
Violencia imprudencial. Consideramos importante llamar la atención sobre este tipo de delito, pues eclipsados por la gravedad de los delitos intencionales y de la dinámica violenta del crimen organizado, se suele perder de vista los altos niveles de violencia imprudencial y la gran cantidad de decesos derivados de accidentes que se registran en nuestro país y que contrastan con niveles de violencia más bajos en otras regiones del orbe. Se utiliza en este ámbito el número de homicidios no intencionales por cada 100 mil habitantes durante 2009, que incluye también las lesiones imprudenciales, las muertes accidentales y los accidentes de tráfico fatales.

Percepción ciudadana. En diversos países este es un componente importante para conocer el sentir de la población en cuanto a su entorno y su apreciación de la eficacia de la autoridad. Lamentablemente, en México es aún un área muy controvertida entre criminólogos y los funcionarios encargados de ejecutar las políticas públicas de seguridad ciudadana. Es cierto que la percepción ciudadana se ve influenciada por el bombardeo mediático y que suele reaccionar con rezago ante cambios de tendencia en indicadores objetivos. Sin embargo, una de las metas fundamentales de las políticas públicas en esta materia es que la ciudadanía se sienta más segura. La incidencia delictiva es un problema tanto objetivo como subjetivo, por lo que consideramos que la percepción merece un lugar en este indicador. La variable de percepción considerada en este índice es el “Porcentaje de la población de 18 años y más que consideran inseguro su municipio o delegación por estado” tomado de la encuesta ENSI (ICESI, 2009).

Una vez descritos en términos generales sus componentes, se presenta el **Índice de Inseguridad Ciudadana y Violencia 2010**, procediéndose en los siguientes apartados a analizar la evidencia para cada ámbito del modelo.



49% del total de los
homicidios son
imprudenciales



Índice de Inseguridad Ciudadana y Violencia

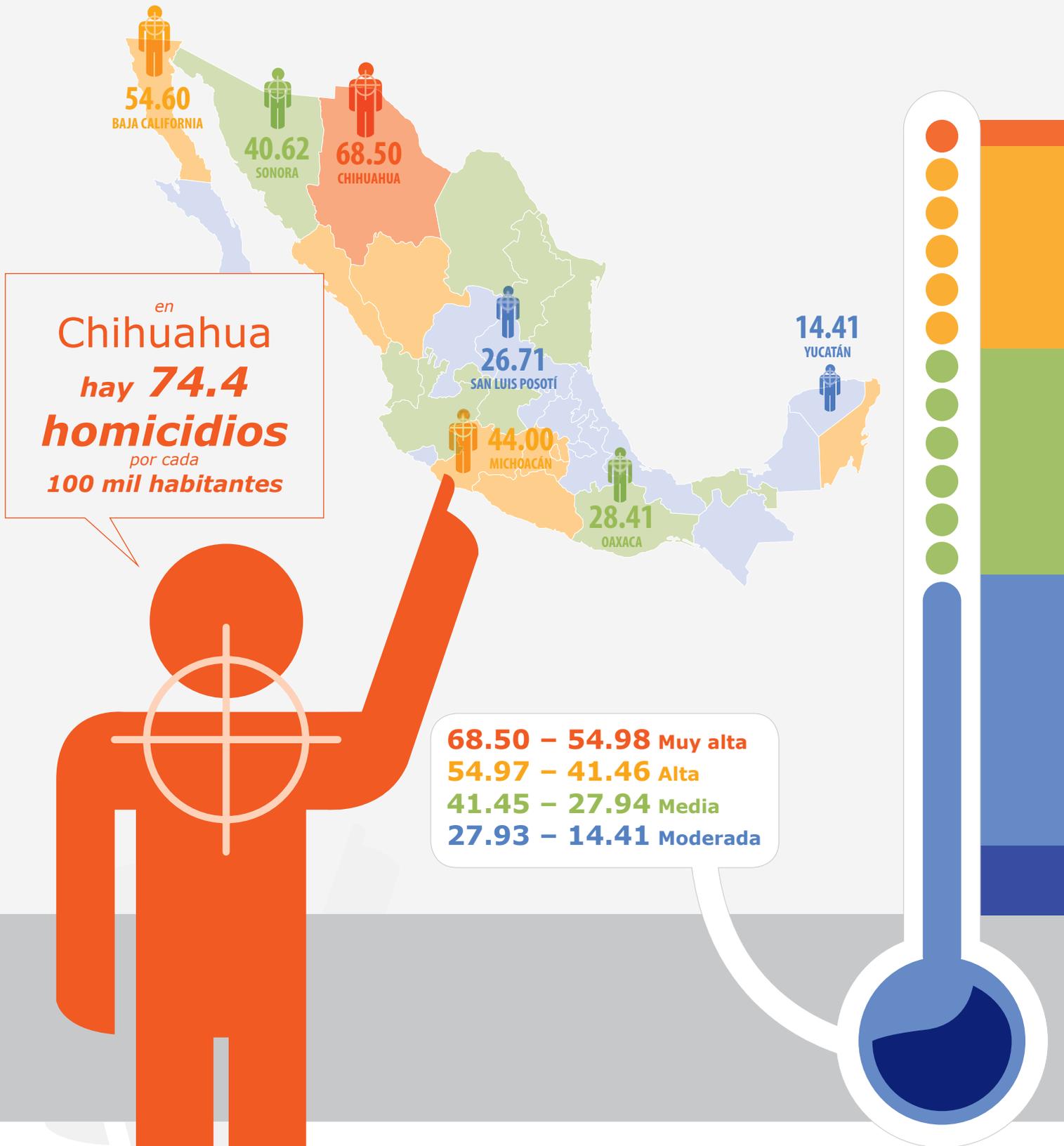


Tabla 1

Índice de Inseguridad Ciudadana y Violencia 2010

Estado	Índice	Víctimas por cada 100 mil habs.	Homicidios intencionales (sin ejecuciones) por cada 100 mil habs.	Delitos a mano armada por cada 100 mil habs.	Ejecuciones por cada 100 mil habs.	Vehículos robados por cada 1,000 del parque vehicular	Homicidios no intencionales por cada 100 mil habs.	Porcentaje mayores de 18 años que consideran inseguro su municipio o delegación
1 Chihuahua	68.50	9,700	13.00	2,601	61.39	19.9	11.5	73
2 Baja California	54.60	9,900	13.55	2,862	10.11	17.4	16.0	59
3 Durango	54.08	4,700	18.90	960	41.09	6.9	28.9	63
4 Distrito Federal	53.47	14,100	6.49	8,436	1.96	7.0	8.0	66
5 Morelos	52.90	6,400	14.33	2,225	4.60	11.7	40.7	55
6 México	52.27	10,200	6.68	6,864	2.39	15.1	10.1	59
7 Sinaloa	50.60	5,600	18.25	1,425	28.92	7.2	27.7	54
8 Guerrero	46.95	4,100	25.25	2,112	20.32	5.4	17.5	52
9 Quintana Roo	44.74	7,700	11.41	2,160	2.05	3.0	38.7	54
10 Michoacán	44.00	8,500	9.01	1,651	9.36	3.5	38.8	47
11 Sonora	40.62	10,100	13.78	1,836	6.05	5.1	19.2	39
12 Aguascalientes	35.96	10,100	2.80	636	2.98	5.5	17.3	63
13 Tamaulipas	35.79	8,400	7.49	1,656	1.53	6.5	18.7	44
14 Guanajuato	32.67	7,000	5.31	1,650	2.89	5.3	15.7	50
15 Nuevo León	31.85	7,400	3.78	1,764	2.23	7.1	9.8	52
16 Coahuila	31.00	9,600	3.39	1,431	5.74	3.0	13.2	45
17 Nayarit	30.64	6,500	13.00	648	2.27	2.5	22.8	27
18 Tabasco	30.00	5,000	3.07	1,836	2.63	4.8	19.4	47
19 Jalisco	28.69	8,100	5.10	1,692	3.02	2.8	11.3	41
20 Oaxaca	28.41	3,300	21.01	756	0.17	5.5	4.7	32
21 San L. Potosí	26.71	5,800	6.08	1,880	0.28	2.6	13.1	39
22 Hidalgo	26.32	5,300	4.17	2,208	1.49	3.3	10.6	43
23 Puebla	26.14	5,200	6.87	924	0.46	3.6	13.4	41
24 Querétaro	25.56	7,500	4.42	1,665	0.81	4.6	11.5	26
25 Tlaxcala	25.02	4,100	3.97	915	0.26	2.7	22.8	36
26 Chiapas	24.32	2,900	9.47	962	0.67	2.9	16.2	33
27 Colima	24.18	9,000	6.66	615	2.00	1.5	9.8	27
28 Baja California Sur	23.06	8,200	5.31	1,057	0.18	1.9	8.1	29
29 Zacatecas	22.65	3,800	3.33	630	2.17	2.5	10.1	51
30 Veracruz	19.19	3,000	4.01	924	0.76	1.9	10.5	36
31 Campeche	17.78	4,100	4.90	756	0.2	0.3	8.2	33
32 Yucatán	14.41	3,800	1.72	306	0.00	1.0	8.8	27
Indicador nacional		7,500		3,000		6.8	14.2	49

FUENTE: Víctimas por cada 100 mil habitantes: Sexta Encuesta Nacional de Inseguridad (ENSI-6) del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI, 2009, p.19)². Homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes menos ejecuciones por cada 100 mil habitantes, obtenido a partir de los homicidios intencionales en información del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP). Número de ejecuciones obtenidas de la base de datos del periódico *Reforma y proyecciones* de población estatal para 2009 del Consejo Nacional de Población (CONAPO), reportadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Delitos a mano armada por cada 100 mil habitantes, con base en ICESI, 2009. Ejecuciones por cada 100 mil habitantes con base en la información ya referida del periódico *Reforma y proyecciones* de población CONAPO-INEGI para 2009. Vehículos robados por cada mil del parque vehicular, SNSP e información del Registro Nacional de Vehículos. Homicidios no intencionales por cada 100 mil habitantes, SNSP. Porcentaje de mayores de 18 años que consideran inseguro su municipio o delegación, ICESI, 2009, p.39.

² En los casos de Tamaulipas y Tabasco, cuya información no se reporta en la ENSI-6, se tomó la información de la quinta encuesta del propio ICESI publicada un año antes, esto es la ENSI-5 de 2008.

Como puede apreciarse, el Índice lo encabeza el estado de Chihuahua (única observación del cuartil más alto) que desde hace cuatro años es la entidad con mayor número de homicidios intencionales en el país y que también presenta el mayor número de ejecuciones (homicidios vinculados con actividades del crimen organizado). En general, los estados en los que existe intensa violencia vinculada con la presencia del crimen organizado y la consiguiente percepción ciudadana de inseguridad como Chihuahua, Baja California, Durango, Sinaloa, Guerrero y Michoacán, se ubican entre las entidades más inseguras y violentas del país.

En 2008, Chihuahua había reportado un alarmante indicador de 59.9 homicidios por cada 100 mil habitantes, prácticamente en el mismo nivel del país con más homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes: El Salvador con 61 homicidios por cada 100 mil habitantes. También Sinaloa reportaba ese año 43.6 homicidios por cada 100 mil habitantes.



En 2009 la violencia siguió rompiendo todos los precedentes y ahora se puede apreciar un insólito indicador del **174.4 homicidios por cada 100 mil habitantes!** en Chihuahua (61.4 ejecuciones por cada 100 mil habitantes y 13 homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes, no relacionados con el crimen organizado);

...y el no menos alarmante indicador de 60 en Durango, donde los homicidios se duplicaron en tan sólo doce meses. En Guerrero, los homicidios se incrementaron 50% en el mismo lapso, llegando a 45 por cada 100 mil habitantes (para dimensionar recordemos que a nivel nacional este indicador es de 14 homicidios por cada 100,000 habitantes). Lamentablemente, parece que las tendencias de

la violencia en 2010 superarán sus alarmantes precedentes y desafiarán nuestra capacidad de asombro.

Actualmente, uno de los factores de mayor incidencia en la cantidad de homicidios intencionales es la presencia del crimen organizado. Hace más de un lustro que la violencia rural (afortunadamente en descenso), asociada con al menos uno de cada cinco homicidios intencionales en el país (el mayor número de homicidios per cápita lo tenían en 2000 Oaxaca, Guerrero y Chiapas), ha sido eclipsada por la violencia de la delincuencia organizada.

Llama la atención que Tamaulipas, epicentro del Cartel del Golfo y cuna de los Zetas, no aparezca aún entre las entidades más inseguras y violentas, pero los primeros datos de 2010 indican que esta tendencia se verá revertida. Como se verá en el apartado correspondiente, en esta entidad, donde se realizaron algunos de los primeros operativos militares, se había reducido la violencia asociada con el crimen organizado. En 2009 se registraron 49 ejecuciones (menos de la mitad de las que ocurrieron en 2008: 110), y se presentó un indicador de seis homicidios por cada 100 mil habitantes en la entidad, muy por debajo de la media nacional de 14.7. Sin embargo, el cambio de tendencia es dramático en esa entidad. Durante el lapso de enero a junio de 2010 (periodo no incluido en este índice) y que se está presentando como un año que superará al anterior en la espiral de violencia criminal, se registraron 331 ejecuciones en Tamaulipas, 10.7 por cada 100 mil habitantes.

El Distrito Federal y el Estado de México se ubican en los primeros lugares de inseguridad dada su alta victimización, la elevada

proporción de delitos a mano armada y una intensa percepción ciudadana de inseguridad. Un patrón similar, aunque en menor escala, lo muestra Aguascalientes, otrora la entidad más segura del país, con alta incidencia delictiva, percepción de inseguridad y violencia imprudencial (homicidios no intencionales) por arriba de la media nacional. Si bien sus 5.8 homicidios intencionales parecen moderados en el contexto mexicano, hace apenas cuatro años, en 2005, era uno de los estados con menos homicidios: 1.5 por cada 100 mil habitantes.

Actualmente, con la excepción de Yucatán, ninguna entidad federativa tiene una tasa de homicidios comparable con la de Europa Occidental (el país más violento de Europa Occidental es Mónaco con 3.1 homicidios por cada 100 mil habitantes, seguido de Portugal con 2.15)

Es interesante notar el caso del Distrito Federal, pues a pesar de que sus denuncias ante el ministerio público están por debajo de la media nacional³, presenta los más altos indicadores en las variables de victimización, delitos a mano armada y percepción de inseguridad captada por las encuestas de victimización. La mayoría de las encuestas de victimización suelen detectar una elevada incidencia y prevalencia delictiva en el Distrito Federal (por ejemplo, en las seis encuestas de victimización del ICESI y las del CIDE, el Distrito Federal siempre ha encabezado estos rubros al igual que la percepción de inseguridad).

Lo anterior es indicativo de una gran proporción de delitos que no se reportan en la ca-

pital del país y, por lo tanto, de la necesidad de revertir la percepción de inseguridad y desconfianza en la autoridad (reflejada tanto por encuestas como indirectamente por la escasa proporción de capitalinos que acude a la procuraduría a denunciar los ilícitos) a través de la prevención, el combate a la impunidad y la mejora en la calidad del servicio de atención a víctimas y recepción de reportes ciudadanos.

Por lo que respecta a los estados de Morelos y Quintana Roo, además de tener tasas de homicidios intencionales por encima y casi a la par de la media nacional, respectivamente, y sin estar ajenos a la presencia del crimen organizado, muestran las tasas más elevadas de violencia imprudencial (junto con Michoacán), asociadas a muertes accidentales y homicidios no intencionales. Esto incide en que ambas se ubiquen entre las ocho entidades más inseguras del país.

Oaxaca y Nayarit son los únicos estados que, a pesar de estar por arriba de la media nacional de homicidios intencionales, no se ubican entre las diez entidades más inseguras y violentas del país. De hecho, Oaxaca, no obstante su inquietante indicador de 21.2 homicidios por cada 100 mil habitantes, presenta el resto de los indicadores del Índice muy por debajo de la media nacional, así como una cantidad mínima de ejecuciones, lo que lo ubica entre las entidades con inseguridad media.

Veamos a continuación las tendencias y las variables de los diversos ámbitos de la inseguridad ciudadana y la violencia planteado por el modelo que aquí se presenta y desarrolla.

³ Desde luego la incidencia delictiva y la violencia en zonas metropolitanas que se extienden a lo largo de dos o más entidades federativas como la Ciudad de México, Torreón-Gómez Palacio, por referir las más grandes, deben hacerse agregando para su análisis y para el diseño de políticas públicas, los indicadores de las diversas localidades y municipios que las conforman. Por ejemplo, en lo que se refiere a la inseguridad y la violencia, debe considerarse a los datos del Distrito Federal, así como de los otros 28 municipios conurbados pertenecientes al Estado de México, a Hidalgo y a Morelos.

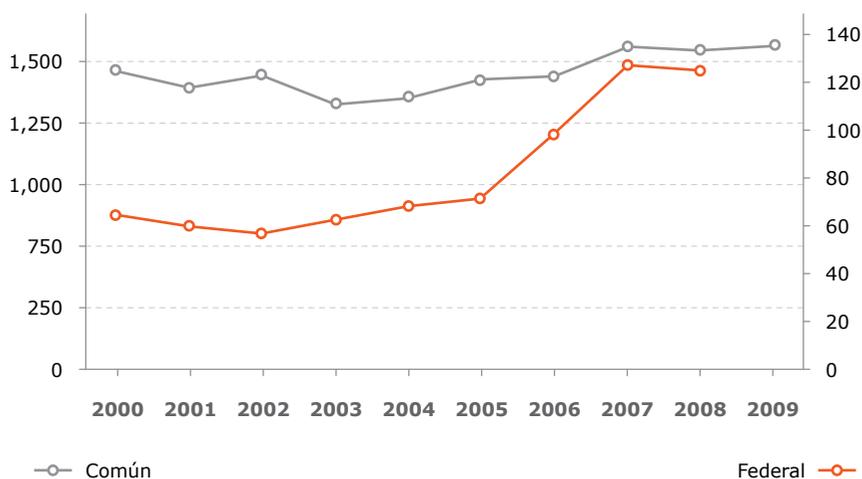


I. Incidencia delictiva y victimización

El ámbito de la inseguridad y la violencia otorga un lugar preponderante a la cantidad de hechos ilícitos, tanto denunciados como no reportados, que se presentan en el país. En este primer apartado, se ofrece un panorama del fenómeno delictivo denunciado ante las autoridades. Posteriormente, se muestra la evidencia de prevalencia e incidencia delictiva captada por encuestas.

Gráfica 1

Delitos reportados a las autoridades por cada 100 mil habitantes, según competencia



FUENTE: Para 2000-2007 con información de la Procuraduría General de la República en informes del Gobierno Federal y de las procuradurías generales de justicia estatales, reportada en los anuarios estadísticos de los estados del INEGI; para 2008 y 2009, SNSP.

En México durante 2009 se denunciaron ante los ministerios públicos de competencia local, de acuerdo con información del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 1'653,653 delitos, un incremento de alrededor de 1.5% respecto de los 1'627,371 del año anterior, esto representa 1,537 delitos reportados por cada 100 mil habitantes. Mientras tanto, se registraron durante 2008, 137 mil delitos de competencia federal, es decir 127.6 por cada 100 mil habitantes (ver Gráfica 1).⁴

Estos más de 1.6 millones de denuncias relacionadas con delitos de competencia local se distribuyen a lo largo y ancho del país. El delito que más se reporta en México es el robo (673,851 durante 2009), representando 40.75% del total de las denuncias. Casi uno de cada tres robos reportados se realiza con violencia. El estado de México es donde más delitos se reportan; uno de cada seis delitos reportados se denuncia en ese estado.

⁴ El incremento en los delitos federales en los últimos tres años se debe a los operativos orquestados contra el narcomenudeo: la posesión de narcóticos representa casi el 50% de los delitos federales y el 87% de los delitos contra la salud. Recientemente, la competencia en materia de narcomenudeo ha sido transferida a los estados.

Tabla 2

Delitos de competencia local denunciados o reportados ante las agencias del ministerio público, 2009.

Estado	Denuncias totales	Denuncias c/100 mil habitantes	% de robos respecto del total de denuncias
Aguascalientes	20,301	1,778	41.5
Baja California	123,013	3,886	55.9
Baja California Sur	16,261	2,876	36.7
Campeche	1,493	188	36.2
Coahuila	49,798	1,894	42.7
Colima	9,016	1,500	29.4
Chiapas	19,327	429	26.3
Chihuahua	57,208	1,687	58.6
Distrito Federal	188,297	2,130	52.0
Durango	15,231	982	41.9
Guanajuato	84,439	1,674	39.8
Guerrero	27,624	880	27.6
Hidalgo	37,810	1,561	30.7
Jalisco	71,843	1,024	33.4
México	269,927	1,819	41.3
Michoacán	41,210	1,040	46.6
Morelos	46,603	2,783	42.5
Nayarit	6,883	710	33.0
Nuevo León	46,489	1,045	71.5
Oaxaca	56,611	1,594	21.2
Puebla	68,795	1,217	34.2
Querétaro	16,390	953	55.6
Quintana Roo	35,785	2,723	40.0
San Luis Potosí	40,915	1,647	31.1
Sinaloa	26,702	1,007	44.1
Sonora	30,506	1,215	35.0
Tabasco	68,417	3,337	21.8
Tamaulipas	53,295	1,669	42.2
Tlaxcala	4,378	386	45.0
Veracruz	49,615	682	27.7
Yucatán	56,939	2,962	13.6
Zacatecas	12,532	908	46.0
Nacional	1,653,653	1,538	40.75

FUENTE: Elaboración propia con base en información de denuncias para 2009 del SNSP y proyecciones de población para 2009 de CONAPO-INEGI.

En la *Tabla 2* se puede apreciar el número total de denuncias; las denuncias respecto de la población; y el porcentaje que representa el delito patrimonial de robo en cada entidad. El segundo de estos indicadores, denuncias por cada 100 mil habitantes, se presenta en orden decreciente en la *Gráfica 2*.

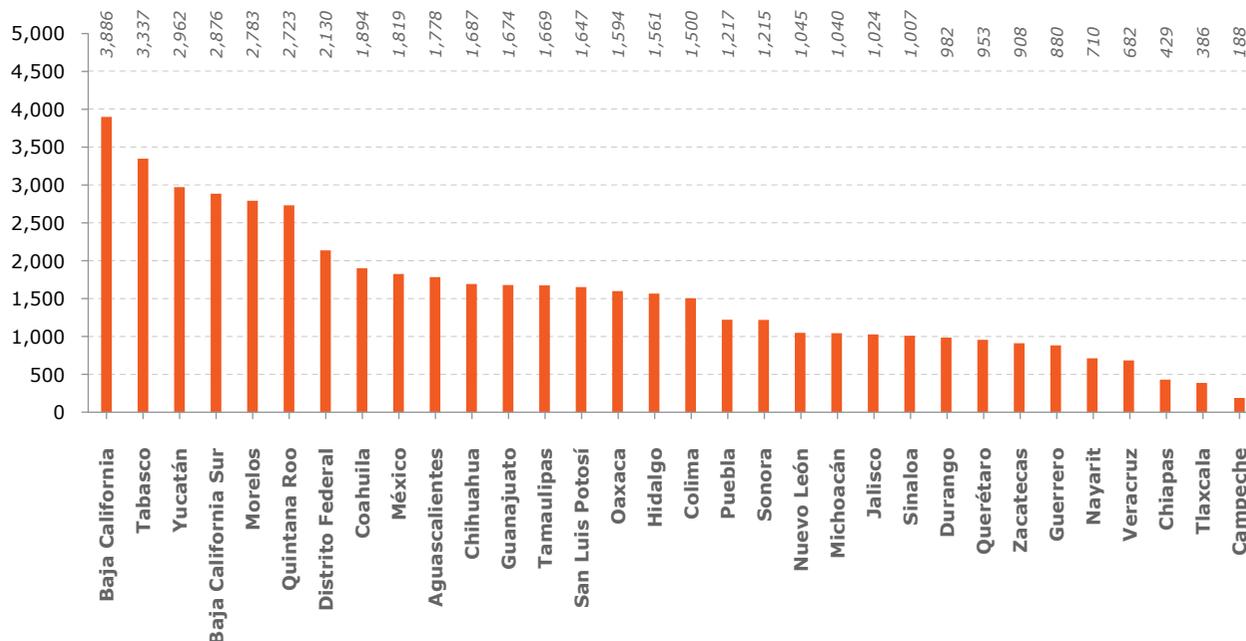
Baja California presenta la más alta tasa de incidencia delictiva reportada. En el caso de Baja California, además de tener alta incidencia de delitos violentos (que se denuncian en mayor proporción) y presenta el fenómeno de otras entidades fronterizas en el que los robos de objetos personales suelen implicar la pérdida de documentos como el pasaporte, para cuya reposición (y de los visados) se requiere la presentación de la denuncia de robo, lo que hace que los robos (que representan más del 50% de las denuncias), tengan altas tasas de reporte. Llama la atención que en los primeros lugares aparezcan Yucatán, (que tiene el menor índice de Inseguridad Ciudadana y de Violencia) y Baja California Sur, (también con indicadores de inseguridad moderados). Esto se puede deber a diversos factores, como el que en las entidades donde se registra menor inseguridad y violencia se tiende a denunciar en mayor proporción los ilícitos (si además se tiene confianza en las autoridades). También puede ser que se trate de un número considerable de denuncias y, sin embargo, se trate de hechos de poca gravedad y violencia.

Como ya se apuntaba, sólo una pequeña proporción de los delitos llega a conocimiento de las autoridades. Los ilícitos que no se reportan a la autoridad conforman lo que se denomina como **"cifra negra"**.

Al momento de analizar el fenómeno delictivo y desarrollar propuestas e iniciativas para incrementar la seguridad ciudadana, se debe considerar el fenómeno completo. Si los estu-

Gráfica 2

Delitos de competencia local reportados a las autoridades por cada 100 mil habitantes (2009)



FUENTE: Elaboración propia con base en información de denuncias para 2009 del SNSP y proyecciones de población para 2009 de CONAPO-INEGI.

dios y las políticas en materia criminal, únicamente consideraran la información derivada de las denuncias y reportes sobre los delitos, se estaría dejando de incluir una importante porción del fenómeno.

Para estimar la dimensión real de la conflictiva social y las conductas delictivas se utilizan las encuestas de victimización: a partir de muestras representativas de la ciudad, estado o país que se analice, se aplican cuestionarios para saber la proporción de la población que fue víctima de algún ilícito, el tipo de delito cometido, si este fue con armas, características de los delincuentes, montos de las pérdidas, si se reportaron o no los hechos a la autoridad y, en ese caso, cuál fue el resultado del reporte. Asimismo, se pregunta si se siente seguro o

no en el lugar en el que vive y que opinión se tiene de las autoridades, entre otras muchas variables que pueden obtenerse con la aplicación de estas encuestas. En la medida que una sociedad realice periódicamente este tipo de encuestas, puede generar bases de datos que le permitan un mejor conocimiento y aprendizaje respecto a los cambios en las tendencias y la trayectoria en las variables con las que puede darse seguimiento a las diversas aristas del fenómeno delictivo.

Naciones Unidas reconoce las encuestas de victimización como el único instrumento que puede ofrecer un estimado del total de delitos que suceden en un país o zona determinada. De acuerdo con la ENSI-6, una encuesta ciudadana de victimización, sólo en 22% de los casos se

reportó el delito a las autoridades, y únicamente se inició averiguación en el 15% de los casos, es decir, que 85% de los ilícitos no quedaron registrados en las estadísticas oficiales de incidencia delictiva (la llamada cifra negra). Esto implica que, sólo una pequeña porción del fenómeno delictivo llega a conocimiento de las procuradurías de justicia. Por ello es fundamental acceder a información obtenida por encuestas de victimización para configurar un panorama más completo de la incidencia delictiva en nuestro país.

Curiosamente, otra vez aparecen varios estados con bajo nivel de inseguridad y violencia entre las entidades con mayor cifra negra. A la vez que Guerrero y el Distrito Federal, ambas con inseguridad y violencia elevadas, también aparecen entre las entidades con cifra negra elevada (ver Tabla 3).

Llama la atención que entidades con inseguridad media (Tabasco, Guanajuato y Jalisco) e incluso Tlaxcala, con inseguridad moderada, encabezan la lista de mayor proporción de delitos no reportados a la autoridad. Parecería que en algunos casos, delitos menos violentos pueden dejar de ser reportados por falta de interés de la víctima, por no dedicar tiempo a los trámites de la denuncia o por tener una baja expectativa respecto de las probabilidades de esclarecimiento o de indemnización que se puedan derivar de la intervención de las procuradurías (la principal causa por la que los encuestados señalaron no haber denunciado fue porque consideran "es una pérdida de tiempo"⁵); por lo que se refiere a Guerrero y el Distrito Federal, también puede influir la falta de confianza en la autoridad y, en menor medida, por miedo al agresor. En estados con alta inseguridad, donde se reportan más los delitos, la denuncia puede ser producto de la indignación derivada de la gravedad o violencia de los hechos, lo que hace superar el temor y los costos asociados a los trámites del reporte; también es factible que el clima

de inseguridad impulse el interés ciudadano en brindar la información sobre los delitos a las autoridades.

El ICESI ha informado sobre las razones de no reporte en la encuesta de victimización en cada estado, un dato de mucha utilidad para el análisis. Asimismo, varios estados ya han impulsado la realización de encuestas con significancia en las regiones de la entidad y con menor rango de error, lo que permite un análisis más profundo, así como recomendaciones y propuestas más específicas a nivel de atención a las víctimas.

De acuerdo con la encuesta del ENSI-6 (ICESI, 2009), durante 2008 hubo al menos una víctima del delito en 13.1% de los hogares (ICESI, 2009, p. 12); y 16% de los encuestados dijo haber sido víctima de al menos un delito. Con base en este último dato, se obtiene que en México, en dicho periodo, 7,500 personas por cada 100 mil habitantes habrían sido víctimas de algún delito, un incremento en la "prevalencia delictiva"⁶ de 12% respecto a los resultados de la encuesta aplicada el año anterior.

La prevalencia delictiva es uno de los indicadores más apropiados para estimar la victimización total de una sociedad, por lo que ha sido la variable seleccionada para integrar nuestro índice en el ámbito de la incidencia delictiva y victimización.



Con base en las propias encuestas, no sólo se registra el número de víctimas, sino también el número total de delitos que se habrían cometido. La ENSI-6 (ICESI, 2009), cuyos resultados se han venido comentando, indica que en el país se habrían cometido durante 2008 aproximadamente 12.7 millones de delitos⁷.

⁵ (ENSI-6. ICESI, 2009), p. 35.

⁶ La prevalencia delictiva ha sido definida como el "número de personas que fueron víctimas de algún delito en un periodo determinado... y se presenta como porcentaje por cada 100 mil habitantes para tratar de medir la proporcionalidad del delito en distintos lugares" (México Evalúa, 2009, p. 15).

⁷ De acuerdo con la información por cada 100 mil habitantes de la ENSI-6 del ICESI, ponderado por una población de 106.4 millones de habitantes en 2008, con datos del INEGI.

Tabla 3

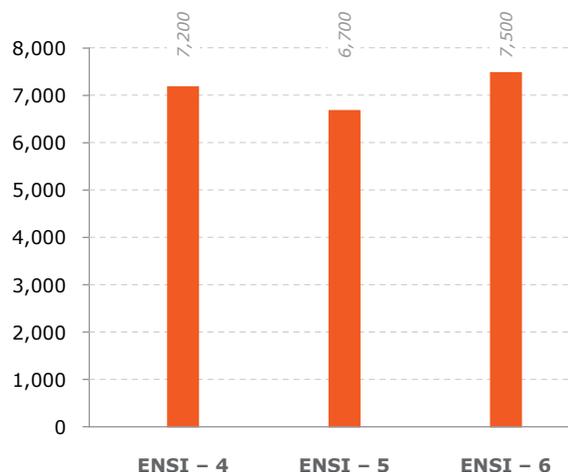
Cifra negra
(proporción de delitos que no se reportan a las autoridades o en los que no se inicia una investigación, por estado)

Estado	Cifra Negra (%)
Tabasco*	93
Guanajuato	91
Guerrero	90
Jalisco	90
Distrito Federal	88
Tlaxcala	88
Oaxaca	87
Coahuila	86
Nuevo León	86
Quintana Roo	86
San Luis Potosí	86
Campeche	85
Aguascalientes	84
México	84
Michoacán	84
Puebla	84
Sonora	84
Chiapas	83
Morelos	83
Querétaro	83
Yucatán	83
Zacatecas	82
Baja California S.	81
Colima	81
Tamaulipas*	81
Sinaloa	80
Hidalgo	79
Chihuahua	78
Nayarit	78
Baja California	76
Durango	72
Veracruz	70
Nacional	85

El Distrito Federal encabeza la prevalencia delictiva, seguido del Estado de México (Gráfica 4). Guerrero y Tamaulipas, a pesar de una incidencia de violencia significativa, presentan baja prevalencia; y Yucatán confirma los indicadores bajos que lo colocan como la entidad menos insegura del país.

Gráfica 3

Víctimas de al menos un delito, por cada 100 mil habitantes

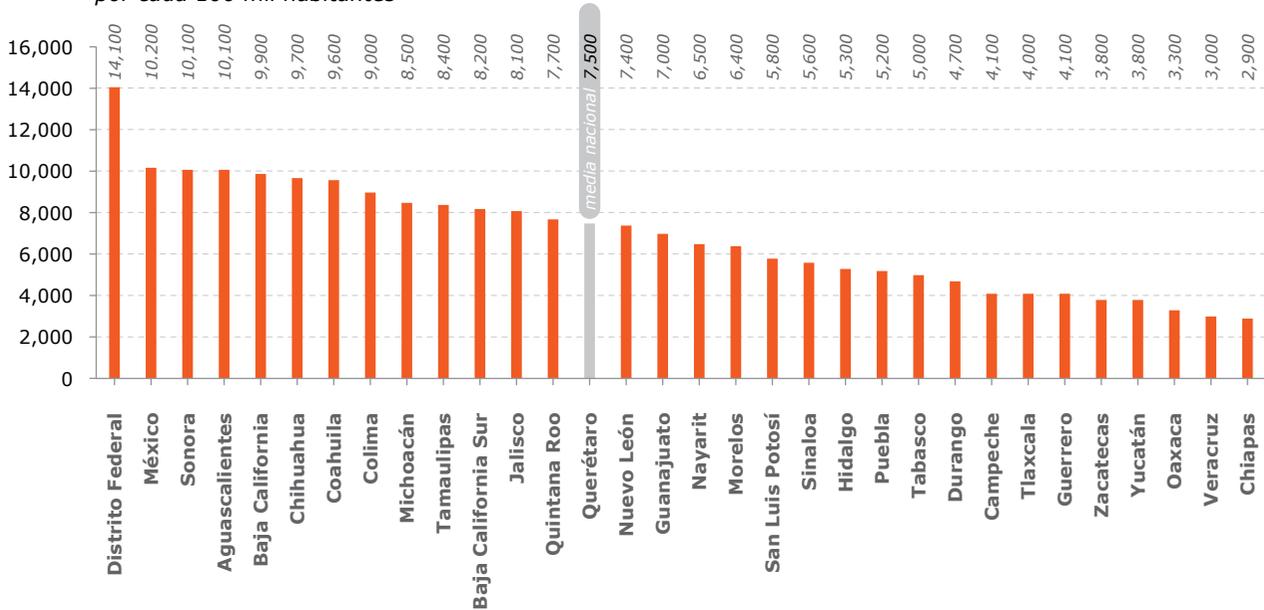


FUENTE: Elaborado con base en los resultados de las encuestas del ICESI.

FUENTE: ENSI-6, ICESI, 2009, p.36 *Tamaulipas y Tabasco no se contemplan en ENSI-6, por lo que se usa información de la encuesta de un año anterior, ENSI-5, 2008, p. 56.

Gráfica 4

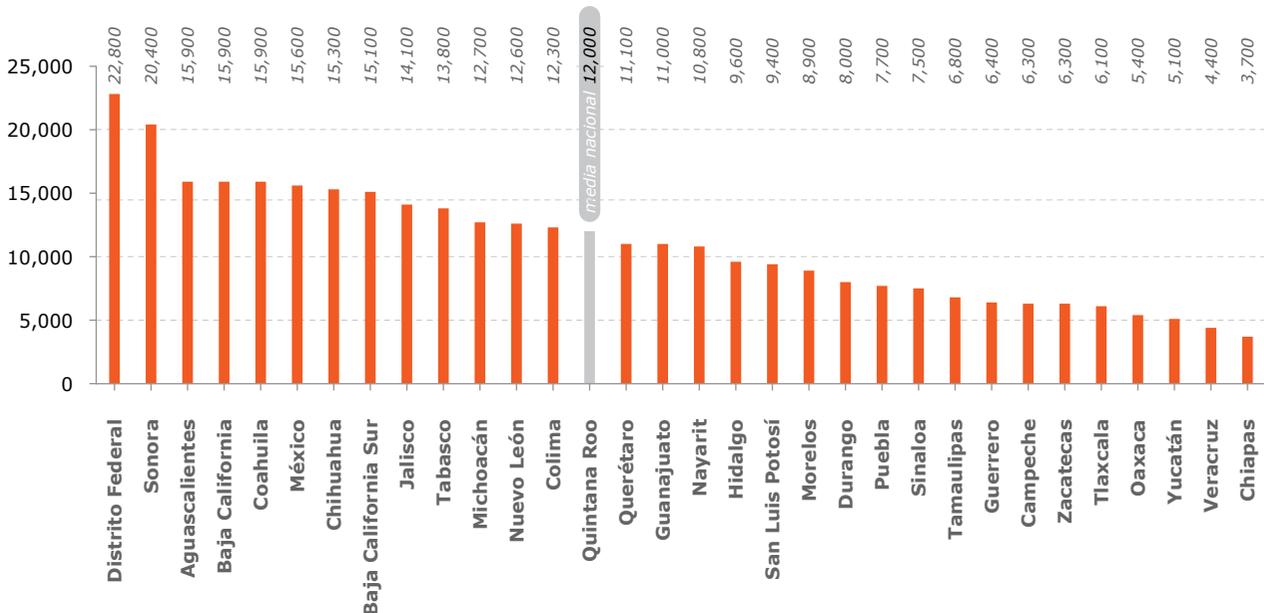
Personas que fueron víctimas de al menos un delito (prevalencia delictiva), por cada 100 mil habitantes



FUENTE: Elaborado con base en ENSI-6. ICESI. 2009, p.19.

Gráfica 5

Delitos por cada 100 mil habitantes según la ENSI-6 del ICESI



FUENTE: Elaborado con base en ENSI-6. ICESI. 2009, p.24.



II. Delitos violentos

En este apartado se presentan los ilícitos que ilustran el nivel de violencia alcanzado en la sociedad mexicana. Se trata de delitos que implican una enorme afectación a la integridad física de la víctima (y en el libre desarrollo de su personalidad, como refieren los abogados penalistas) y son la fuente del reclamo social a la autoridad.

En este rubro se encuentra, en primer lugar, el homicidio, como la más extrema de las afectaciones, ya que extingue la vida de la víctima. En esta categoría del análisis delictivo consideraremos únicamente al homicidio intencional (también denominado legalmente doloso o asesinato más coloquialmente), dado que los homicidios no intencionales (también llamados culposos) derivados de muertes accidentales se analizan en otra categoría de violencia en este documento.

Otros delitos violentos de gran trascendencia son la violación, las lesiones intencionales, así como los delitos a mano armada. Estos indicadores muestran a los criminólogos diversos patrones de violencia y ámbitos del fenómeno criminal.

Generalmente, la variable más utilizada universalmente para ilustrar la violencia en una sociedad es el homicidio intencional por cada 100 mil habitantes. En primer lugar, porque no hay discrepancias entre lo que implica la categoría de "homicidio intencional" entre los diversos sistemas legales a lo largo del mundo, lo que permite un análisis comparado a nivel internacional. Además, por la gravedad de este delito, es muy difícil que no se registre por la autoridad, por lo que las cifras suelen ser más precisas y confiables.

Algunos estudios criminológicos señalan inconvenientes o dificultades al usar esta variable. Una de ellas es que a pesar de que el subregistro es el menor entre los delitos violentos, existen inconsistencias y discrepancias entre las diferentes fuentes consultadas (organismos legales o de salud, por ejemplo)⁸. Otro inconveniente es que existen formas de violencia muy graves (como la violencia doméstica) que, sin embargo, pocas veces llegan a homicidio, por lo que no son incorporadas cuando se utiliza sólo el dato de los homicidios. El mismo inconveniente se señala respecto de que el homicidio no considera formas de violencia no física como la violencia psicológica y la intimidación⁹.

Por ello se suele recomendar, con frecuencia, complementar este indicador con datos sobre proporción de la población que es víctima de alguna de las formas de violencia, con información obtenida a través de encuestas de victimización; tales como robo a mano armada; así como los años de vida saludable perdidos en virtud de alguna modalidad de violencia¹⁰.

A pesar de lo anterior, el homicidio sigue siendo reconocido como el delito grave con menor probabilidad de subregistro. Para estudios comparados sigue siendo "lo mejor que tenemos"¹¹.

Como se ha señalado, para evaluar la violencia se han incorporado al modelo dos variables: homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes (menos las ejecuciones por cada 100 mil habitantes) y delitos a mano armada por cada 100 mil habitantes. En este apartado también mostraremos la información disponible sobre otros delitos violentos.

⁸ Algunos autores refieren la posibilidad de manipulación o desinformación sobre el número de homicidios y, particularmente, sobre las circunstancias en que se dan y las características de los agresores. Por ejemplo Rubio (1998a), señala: "...para la violencia homicida, hay bastante evidencia acerca de cómo, en aquellos sitios en donde ésta se vuelve explosiva, la confiabilidad de los datos es menor". (p. 6).

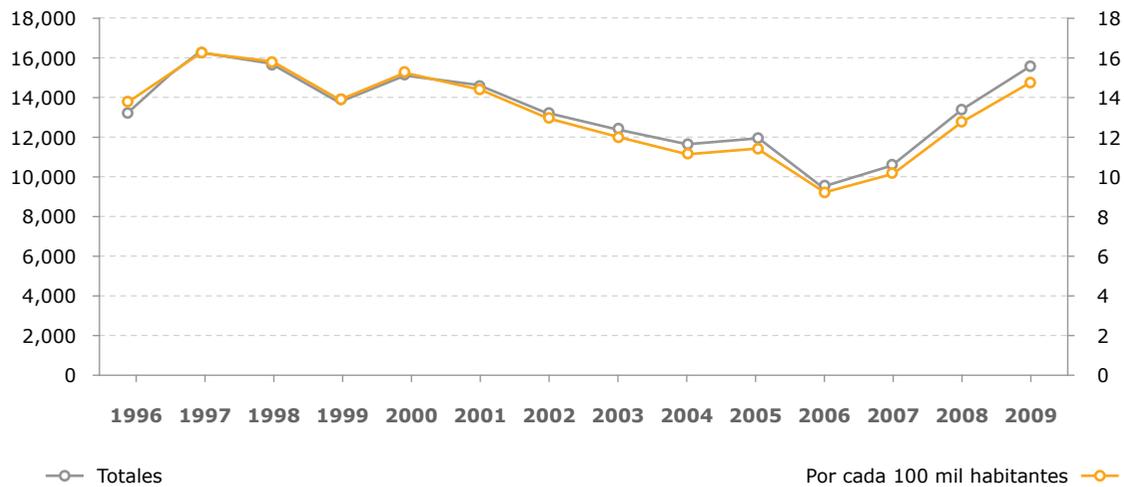
⁹ (BID-2), p.2.

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ Donohue, citado en (Fajnzylber et al. 2001), p. 20.

Gráfica 6

Trayectoria nacional de homicidios intencionales

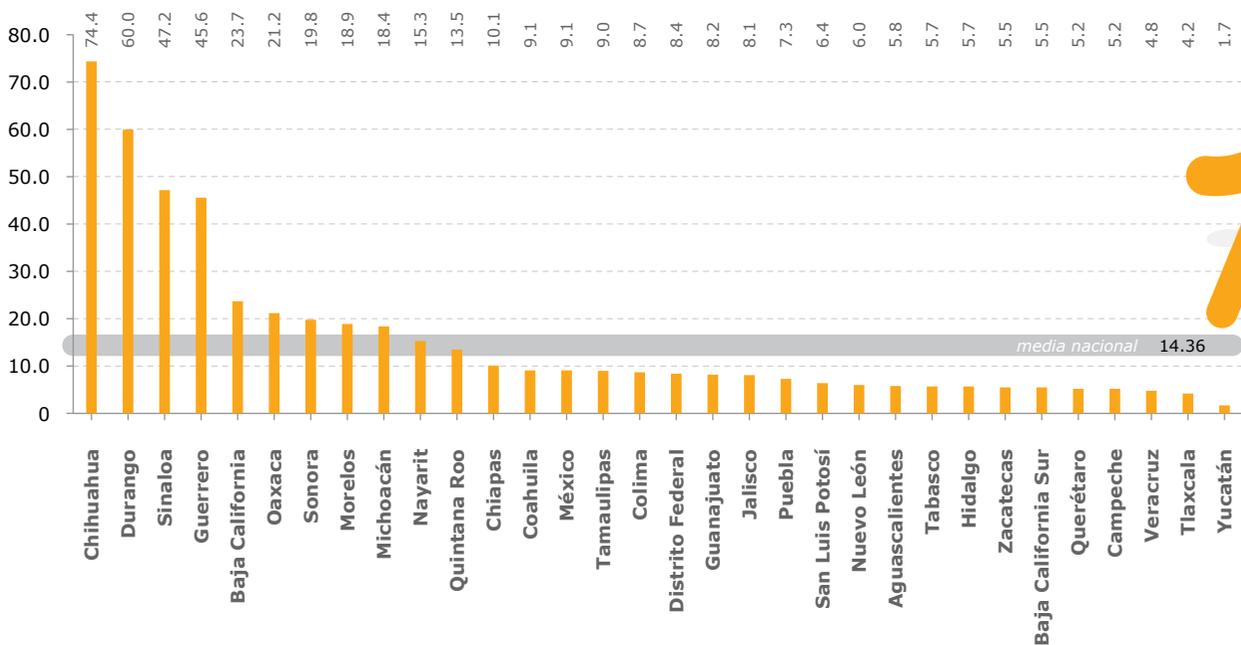


FUENTE: Para 2000-2007 con información de las procuradurías generales de justicia estatales reportada en los anuarios estadísticos de los estados del INEGI; para 2008 y 2009, SNSP.

Gráfica 7

Homicidios dolosos

por cada 100 mil habitantes



FUENTE: Información para 2009, SNSP.

Tabla 4

Homicidios intencionales
por cada 100 mil habitantes.
Comparativo internacional

Posición	País	Homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes
1	Honduras	60.9 (b)
2	Jamaica	59.5 (b)
3	Venezuela	52 (b)
4	El Salvador	51.8 (b)
7	Colombia	38.8 (c)
9	Sudáfrica	36.5 (b)
13	Brasil	22 (b)
20	México	14.36 (a)
21	Federación Rusa	14.2 (b)
35	Lituania	8.6 (b)
38	Chile	8.1 (b)
39	Mongolia	7.9 (b)
52	Argentina	5.2 (c)
53	EUA	5.2 (b)
73	India	2.8 (c)
80	Finlandia	2.5 (b)
97	Bélgica	1.8 (b)
99	Canadá	1.7 (b)
108	Dinamarca	1.4 (c)
110	Francia	1.4 (b)
111	Nigeria	1.3 (b)
114	China	1.2 (c)
115	Polonia	1.2 (b)
131	España	0.9 (b)
143	Japón	0.5 (b)
148	Costa de Marfil	0.4 (b)
151	Singapur	0.4 (d)

FUENTE: *International statistics on crime and justice, HEUNI and UNODC 2010.* (a) SNSP 2009, (b) 2008, (c) 2007, (d) 2006.

Como se ha mencionado, para efectos de este índice se han separado las ejecuciones del resto de los homicidios intencionales. Aquí se muestran las cifras agregadas de homicidio intencional como un punto de partida y para mostrar evidencia internacional comparada sobre homicidios intencionales totales.

En la *Gráfica 6* se puede advertir que el homicidio intencional venía experimentando consistentemente una tendencia decreciente y uno de sus principales elementos, la violencia rural, evidenciaba una reducción muy significativa. En 2006, la cifra de homicidios por cada 100 mil habitantes pasó a la categoría de menos de 10 homicidios por cada 100 mil habitantes (9.35); no obstante que se venía registrando un incremento considerable en la violencia relacionada con la operación de grupos del crimen organizado. La escalada de violencia se disparó y ha retomado una tendencia creciente en el promedio nacional de homicidios per cápita.

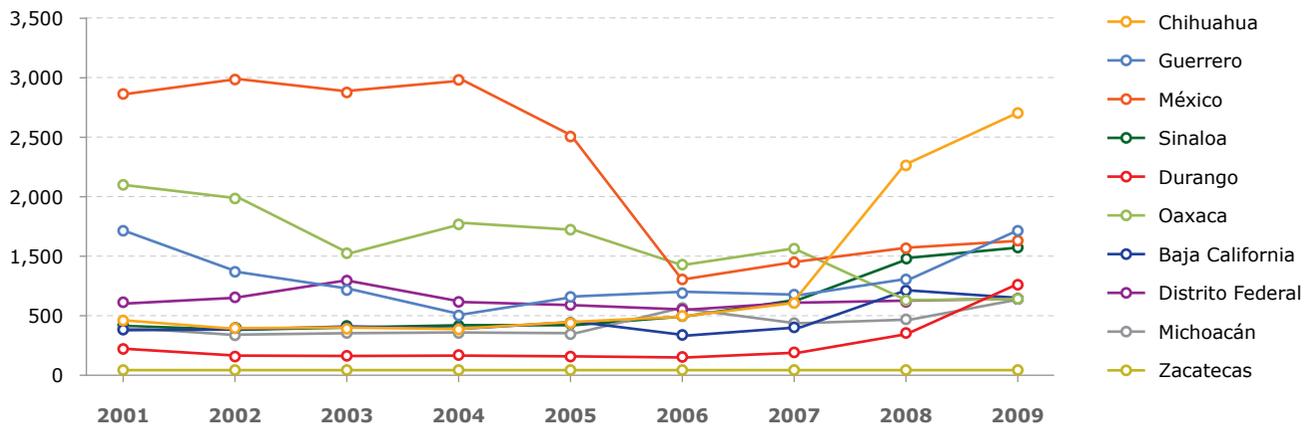
En 2009, por primera vez desde 1998, se rebasó en el país la cantidad de 15 mil homicidios intencionales, registrándose 15,442 homicidios, esto es 14.4 por cada 100 mil habitantes. Entre 2008 y 2009 se dio un incremento de 17% en homicidios. Estos indicadores ubican a México entre los países de violencia alta.

En un listado de 151 naciones para las que se pudo encontrar este indicador razonablemente actualizado (al menos para el último lustro), México se ubica como el país número 20, un 40% más abajo que las naciones más violentas de la lista, pero con las luces de alerta encendidas por su tendencia creciente.

En la *Tabla 4* se puede constatar lo lejos que estamos de las tasas de homicidios intencionales europeas o asiáticas. Este ejercicio comparativo debe alertarnos sobre lo exacerbado de la violencia en nuestro país.

Gráfica 8

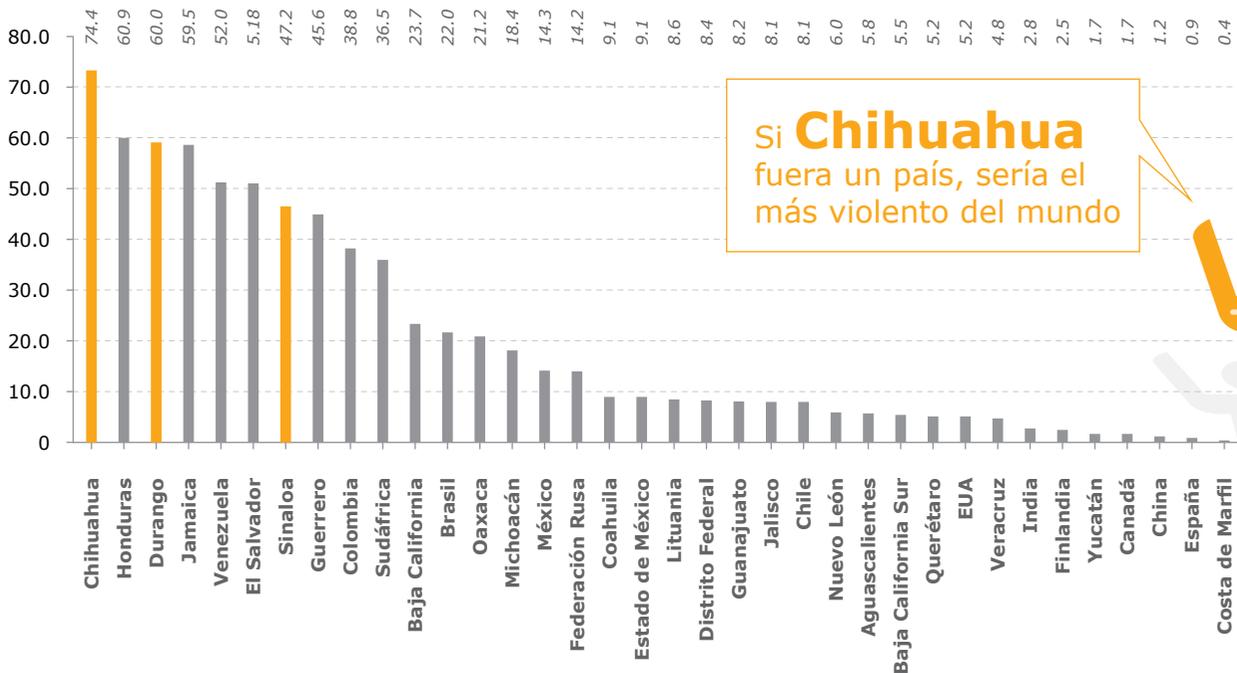
Tendencia en homicidios
2001-2009



FUENTE: Elaborado con información remitida por procuradurías estatales. México Evalúa y Jurimetría.

Gráfica 9

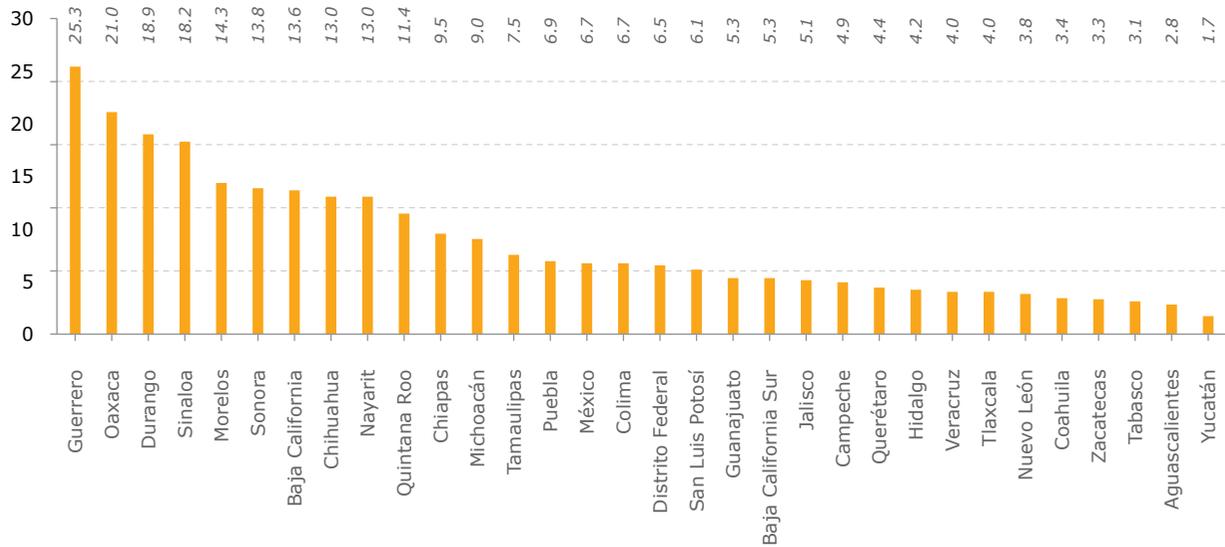
Comparativo en tasa de homicidios:
estados vs. países



FUENTE: Información para 2009, SNSP.

Gráfica 10

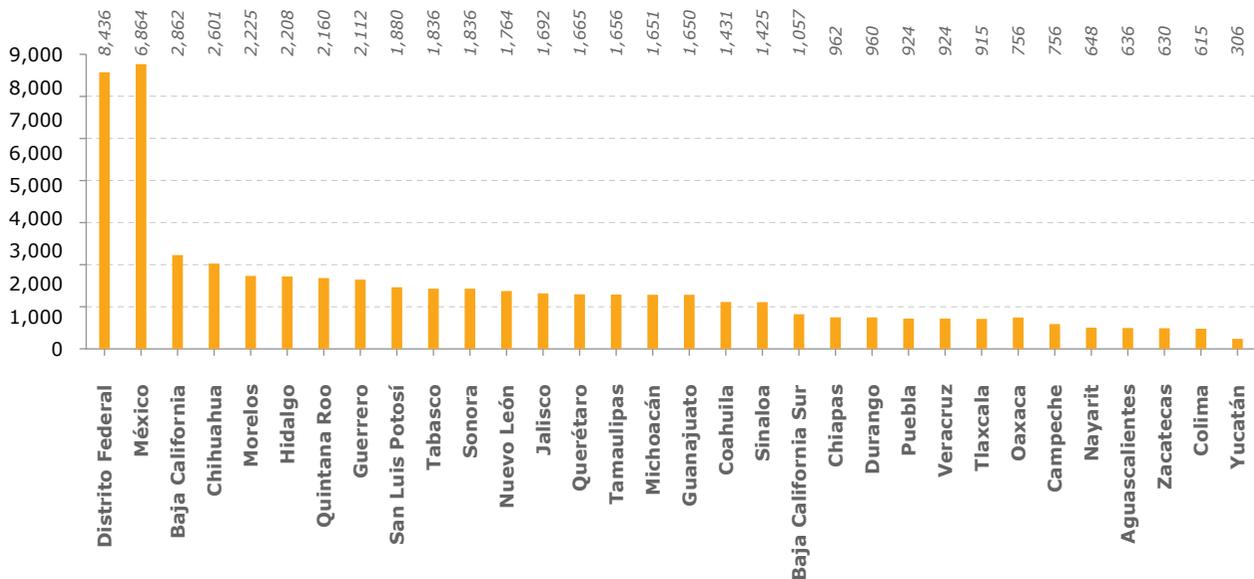
Homicidios dolosos menos ejecuciones
por cada 100 mil habitantes



FUENTE: Elaborado a partir de los homicidios intencionales con información del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) y las ejecuciones de la base de datos del periódico Reforma; y proyecciones de población estatal para 2009 de CONAPO, reportadas por el INEGI.

Gráfica 11

Delitos a mano armada
por cada 100 mil habitantes



FUENTE: ICESI, 2009, p.36 *Tamaulipas y Tabasco no se contemplan en (ICESI, 2009), por lo que usa información de la encuesta de un año anterior, ICESI, 2008, p. 56.

Ahora bien, analizado por entidad federativa, los cinco estados que encabezan los homicidios intencionales per cápita, se caracterizan por una fuerte presencia de la violencia derivada y relacionada con el crimen organizado. Uno de cada seis homicidios del país se comete en Chihuahua y la mitad de los homicidios del país se concentran en cinco estados: Chihuahua, Guerrero, Estado de México, Sinaloa y Durango.

El grado de violencia en Chihuahua acapara la atención de los medios de comunicación, eclipsando el hecho poco referido de que en sólo un año Durango duplicó su ya de por sí muy alta tasa de homicidios. Ambos estados se encuentran entre las regiones más violentas del planeta (*ver Gráfica 9*).

Aunque el indicador de "ejecuciones", es criticado por ser generado con criterios no sistemáticos y registrado en fuentes periodísticas¹², su inclusión en el modelo enriquece el análisis. De esta manera, se considera por una parte, la violencia "ordinaria" (derivada del nivel de conflictiva social descentralizada y de la delincuencia común) expresada por los homicidios intencionales y, por otra, la presencia de violencia directamente relacionada con organizaciones criminales, aproximada por las cifras de ejecuciones. Los homicidios intencionales no relacionados con el crimen organizado mantienen una tendencia decreciente, como se ha señalado. Un desafío de la política criminal y de las acciones en materia de seguridad ciudadana es evitar que esta violencia no vinculada a la delincuencia organizada, se vea impactada a la alza, por el creciente número de ejecuciones, la mayor disposición de armas en el país y la cauda de delincuencia común y violencia social que acompaña al crimen organizado. Se retomará el análisis de la violencia del crimen organizado en el siguiente apartado.

Analizando la variable de homicidios menos ejecuciones per cápita, aparecen en primer término los estados caracterizados por una presencia significativa de

violencia rural: Guerrero y Oaxaca. Los estados de Morelos y Durango, así como Sinaloa y Baja California también presentaban tradicionalmente niveles de homicidios per cápita elevados.

Entre los estados que han revertido significativamente su tasa de homicidios están Chiapas y Tlaxcala, que hace apenas un par de lustros estaban entre las entidades más violentas del país (por ejemplo, en 2000 presentaban, respectivamente tasas de 31 y 29 homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes).

En el ámbito de los delitos violentos, cuyo análisis aquí se describe, la segunda variable considerada por el índice es la de "delitos a mano armada por cada 100 mil habitantes".

Esta variable se obtiene de la encuesta de victimización del ICESI (ENSI-6). A los entrevistados que fueron víctimas de un ilícito se les pregunta si sus victimarios portaban armas. Una parte significativa de los delitos se comete en ausencia de las víctimas (robos de autopartes, robos a casa habitación, por ejemplo) o sin que éstas se percataran al momento de su comisión (robo de cartera o de bolso), por lo que no se pudo advertir si quienes cometieron el delito tenían armas (46% de los delitos, de acuerdo con la ENSI-6); 12% señaló no saber si portaban armas; 17% indicó que sus victimarios no portaban armas; y 25% refirió que el delito fue a mano armada (54% arma de fuego; 40% arma blanca o punzo-cortante; 3% arma contundente). De este 25% de delitos a mano armada, en 34.1% de los casos, los victimarios agredieron con armas a sus víctimas.

Las encuestas del ICESI brindan información valiosa en este apartado. De la incidencia delictiva captada por la encuesta, la gran mayoría, alrededor de un 76% corresponde al delito de robo (restando 4.4% de robo de vehículo), es decir, nos brinda un perfil significativo de la delincuencia común.

¹² Aunque el gobierno da cifras sobre ejecuciones (que de acuerdo con información del CISEN suman entre diciembre de 2006 y julio de 2010, 28 mil), no produce sistemática ni periódicamente esa información desagregada por estados.

De acuerdo con encuestas anteriores, el uso de armas en la comisión de delitos habría descendido significativamente, pues la encuesta de 2008 (ENSI- 5), reportaba que en 32% de los delitos se habrían utilizado armas; a diferencia del ya citado 25% reportado por la ENSI-6. También la presencia de armas de fuego desciende entre las armas usadas por los victimarios, pues pasaron de 64% de las armas portadas por los delincuentes en el periodo analizado por la ENSI-5; mientras en la ENSI-6 la proporción de delitos a mano armada cometidos con armas de fuego descendió a 54%. Es decir, a pesar del considerable incremento en el número de armas de fuego en el país, la violencia no está creciendo significativamente en la delincuencia común. Sin embargo, a este respecto debe resaltarse que la información disponible hoy no contempla la escalada reciente de violencia ya que sólo contamos con información a 2008.

De la incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes por estado reportada por la ENSI-6 y de la proporción de esa incidencia realizada a mano armada, se obtienen los delitos a mano armada por cada 100 mil habitantes que se consideran en el Índice de Inseguridad Ciudadana y Violencia 2010 y que se presentan en la *Gráfica 11*.

Esta variable de violencia en la delincuencia, preponderantemente común, es encabezada por el Distrito Federal y el Estado de México. El Estado de México presenta la tasa más alta de delitos a mano armada: 44%; y el Distrito Federal 37%. La alta tasa de uso de armas en estas entidades impacta de tal forma el promedio nacional que sólo cuatro estados están por encima de la media nacional de 25% de delitos a mano armada. Además de las dos entidades ya referidas, están Guerrero (33%) y Chiapas (26%), que aparecen más rezagados en virtud de su menor incidencia delictiva (mayor proporción de uso de armas, pero respecto de una menor tasa delictiva per cápita).

A pesar de que el delito de robo es de los menos reportados, cuando éstos se realizan con violencia, ya sea por la gravedad de las lesiones o por el agravio resen-

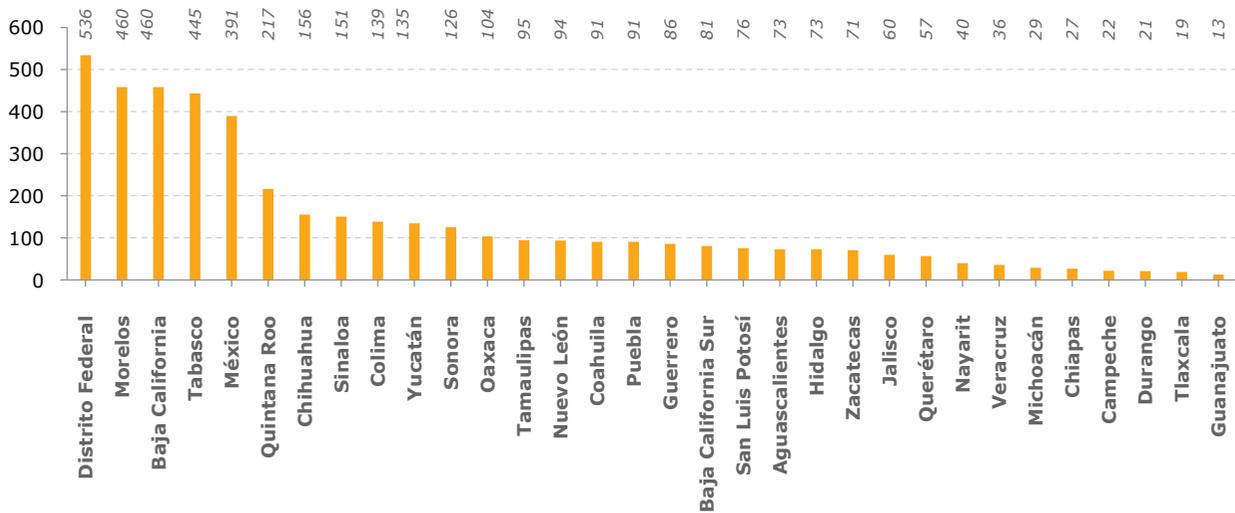
tido por la víctima, es más probable que se hagan del conocimiento de las autoridades. Por ello, se muestra en la *Gráfica 12* los robos con violencia por cada 100 mil habitantes, reportados a las autoridades. Algunos de los estados que presentan mayor incidencia de robos violentos reportados también se encuentran entre los que encabezan los delitos a mano armada por cada 100 mil habitantes, captados por las encuestas. Entre estos está el Distrito Federal (a pesar de que en esa entidad sólo se reportan en promedio 12 de cada 100 delitos), Baja California, Estado de México y Chihuahua; en cambio Colima y Yucatán, con bajos niveles en la violencia captada en los sondeos de percepción ciudadana, presentan alto número de reportes, lo que también es consistente con su proporción de denuncia superior a la media nacional.

Existen también otros delitos que denotan intensa violencia y que provocan graves y, en ocasiones, irreparables afectaciones a las víctimas como la violación y las lesiones. Aquí se presentan como evidencia que permite aproximar el grado de violencia que se registra en las entidades federativas; sin embargo no se incorporaron al índice en virtud de que para estos delitos existe una considerable cifra negra particularmente para el delito de violación. Debe mencionarse que las encuestas nacionales de victimización no pueden estimar o aproximar con precisión la cantidad de delitos como violación, secuestro y extorsión, en virtud de que sus números absolutos son pequeños respecto del universo de habitantes del país. Tendría que contarse con una muestra enorme para ganar precisión en estos delitos de extrema gravedad y baja incidencia pero con una tendencia alarmante. Se presenta en la *Gráfica 13* la incidencia per cápita reportada para el delito de violación.

En una sociedad, las víctimas tendrán más incentivos a denunciar si existen facilidades para el reporte, apoyo real para las víctimas, si las autoridades cuentan con la confianza de la ciudadanía y, sobre todo, si puede mostrarse el abatimiento de los índices de impunidad (que hoy ronda el 99% en términos generales).

Gráfica 12

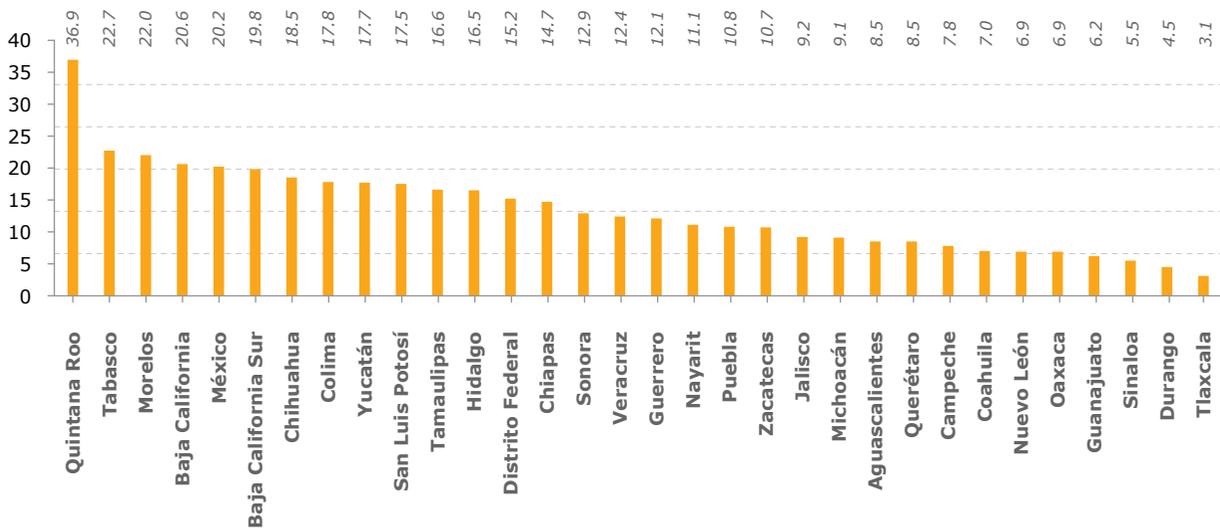
Robo con violencia (reportados)
por cada 100 mil habitantes



FUENTE: Elaborado con base en información de robo con violencia para 2009 del SNSP y proyecciones de población estatal para 2009 de CONAPO, reportadas por el INEGI.

Gráfica 13

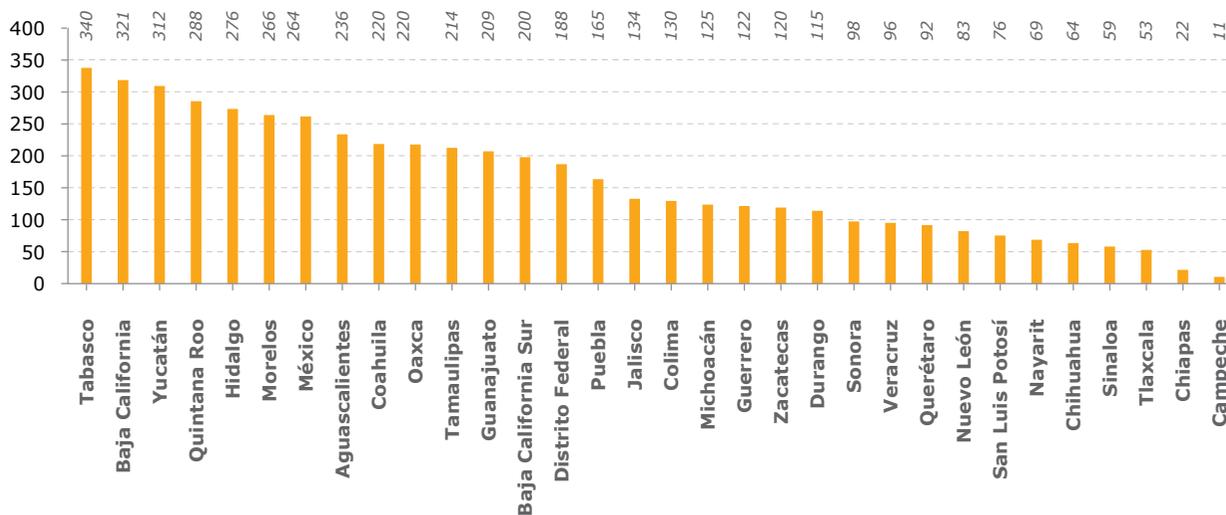
Violaciones reportadas
por cada 100 mil habitantes



FUENTE: Elaborado con base en información de robo con violencia para 2009 del SNSP y proyecciones de población estatal para 2009 de CONAPO, reportadas por el INEGI.

Gráfica 14

Lesiones intencionales reportadas
por cada 100 mil habitantes



FUENTE: Elaborado con base en información de robo con violencia para 2009 del SNSP y proyecciones de población estatal para 2009 de CONAPO, reportadas por el INEGI.

Por lo que se refiere al delito de lesiones (*Gráfica 14*), su registro depende, en la confianza del denunciante en la autoridad para buscar su protección y la sanción de los responsables; asimismo, la gravedad de las lesiones (si ameritan la atención en un puesto de socorros) determina que el ministerio público registre el incidente e inicie una investigación. Los criminólogos destacan que el patrón de evolución de los homicidios y lesiones intencionales no tiene necesariamente una correlación¹³, corresponden a dos niveles distintos de violencia. En el caso mexicano, no existe una correlación significativa ni en la incidencia, ni en la trayectoria de ambas variables.

¹³ Ver por ejemplo (Rubio 1998), particularmente pp. 4.



III. Crimen organizado

Este ámbito del fenómeno delictivo es el que mayor tasa de crecimiento muestra en el país y, muy probablemente, el que más impacta en la opinión pública y en la percepción ciudadana de inseguridad.

Una breve panorámica de este sector muestra un crecimiento en el número de ejecuciones y una escalada en los niveles de violencia y saña, que se registra en la forma en que se realizan los homicidios relacionados con el crimen organizado. Por otra parte, la inquietud de la población crece cuando esta violencia y la cauda de conductas criminales que acompañan al crimen organizado como el secuestro, trata de personas o la extorsión amenazan a ciudadanos no relacionados con los grupos criminales, llegando hasta sectores de bajos ingresos.

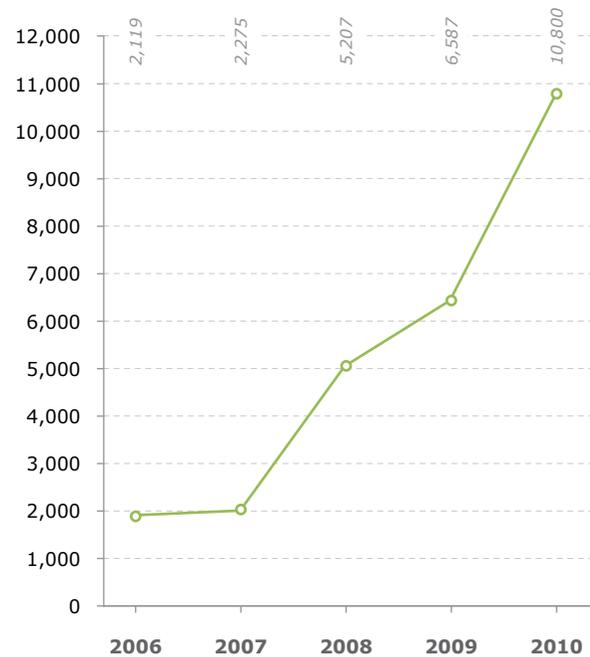
La *Gráfica 15* evidencia este crecimiento incesante en el número de ejecuciones, que tan sólo de enero a junio de 2010 ya presenta una cifra que permite anticipar un nuevo registro sin precedentes en el número de homicidios intencionales relacionados con grupos del crimen organizado.

Si bien los criminólogos cuestionan el empleo de la variable de ejecuciones ya que no se genera sistemáticamente por una fuente gubernamental, es la variable disponible que con mayor claridad ilustra la distribución territorial de la presencia y violencia entre grupos de la delincuencia organizada en el país.¹⁴

La *Gráfica 15* da cuenta del desproporcionado dato de Chihuahua (con 2,082 ejecuciones en 2009, casi una de cada tres en el país) y la gravedad de este indicador en Duran-

Gráfica 15

Trayectoria Nacional de ejecuciones
(2010 estimado)



FUENTE: Con base en información del periódico *Reforma* y proyección propia con misma fuente.

go, Sinaloa y Guerrero. Casi la mitad de las ejecuciones del país se concentran en estas cuatro entidades.

Otra variable seleccionada como indicador del crimen organizado es el robo de vehículos por cada mil automotores del registro vehicular del estado. El registro de este delito es más confiable que el de otros delitos más graves relacionados con el crimen organizado, en virtud de que para cobrar el seguro y eximir de responsabilidad por el mal uso que pueda darse al vehículo, el delito generalmente se denuncia.

¹⁴ Para un desarrollo de este argumento revisar Shirk, David A. "Drug Violence in Mexico, Data and Analysis from 2001-2009". Transborder Institute, University of San Diego. Enero, 2010.

La intensa presencia del crimen organizado y la situación fronteriza de Chihuahua y Baja California influyen en la alta incidencia de esta variable en esos estados, donde casi un dos por ciento del parque vehicular fue robado durante 2009 (*Gráfica 17*). Los grupos criminales no sólo utilizan el potencial económico de traficar con autos robados, sino que también los utilizan para cometer delitos. Las zonas urbanas del Estado de México, Nuevo León y el Distrito Federal, presentan regiones atractivas para la operación de bandas dedicadas a esta actividad delictiva.

El secuestro es un delito de extrema gravedad por las afectaciones (muchas de ellas indelebles) en la víctima y sus familias. No existe una estimación confiable del número real de secuestros cometidos. A pesar de ello, el número de secuestros que son reportados sigue siendo muy significativo: más de mil en el país. Nuevamente, estados con presencia del crimen organizado registran los más altos indicadores: Chihuahua, Baja California, Michoacán y Durango. Zacatecas, aunque no presenta altos niveles de violencia, registra un número per cápita de secuestros muy significativo. El 42% de los reportes de secuestro del país, se concentra en estos cinco estados (*ver Tabla 5*).

La extorsión es un delito en intenso ascenso y poco denunciado. Sus modalidades son muy diversas, desde las extorsiones telefónicas aleatorias, hasta aquellas en las que la persona extorsionada es secuestrada durante horas para ser amenazado y, más recientemente, incluye la extorsión por “derecho de piso” que cobran generalmente miembros de las organizaciones delictivas a determinados perfiles socioeconómicos de ciudadanos. La ENSI-6 registró un incremento importante en este delito: 10% de los delitos cometidos (ICESI, 2009, p. 25). El detectar por medio de encuestas de victimización una presencia tan significativa de este delito, sugiere que su incidencia es elevada.

Tabla 5

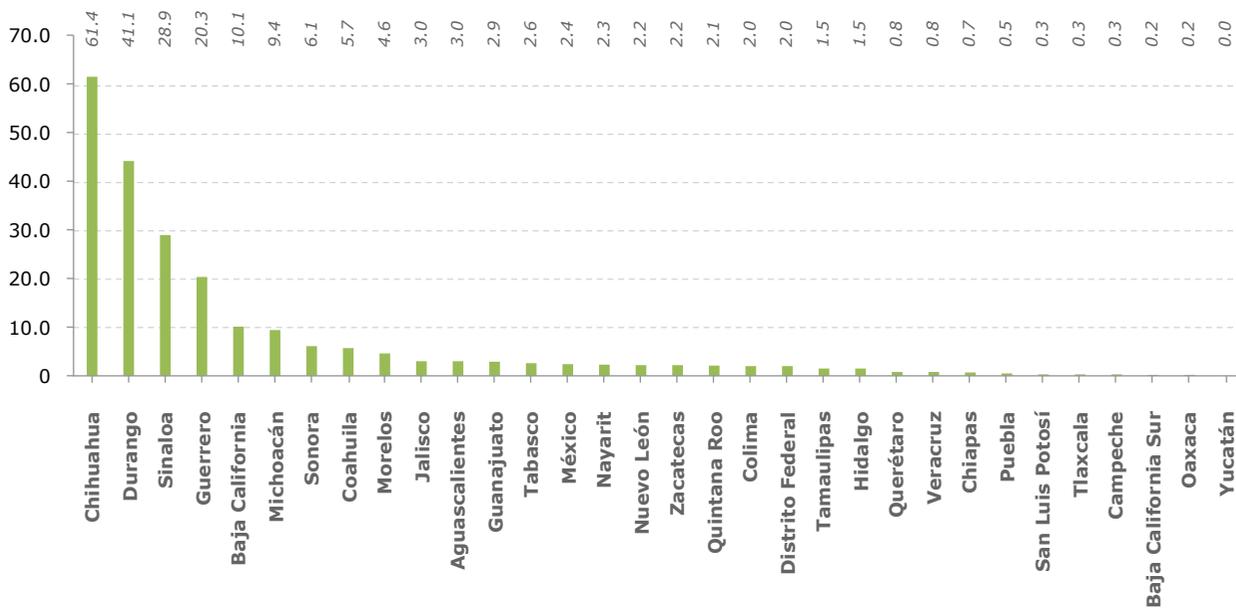
Secuestros registrados en las entidades federativas (2009)

Estado	Total secuestros	Por c/100 mil habitantes
Aguascalientes	16	1.40
Baja California	103	3.25
Baja California S.	3	0.53
Campeche	0	0.00
Coahuila	17	0.65
Colima	1	0.17
Chiapas	12	0.27
Chihuahua	204	6.01
Distrito Federal	85	0.96
Durango	37	2.39
Guanajuato	78	1.55
Guerrero	51	1.62
Hidalgo	15	0.62
Jalisco	17	0.24
México	127	0.86
Michoacán	98	2.47
Morelos	33	1.97
Nayarit	4	0.41
Nuevo León	13	0.29
Oaxaca	33	0.93
Puebla	27	0.48
Querétaro	3	0.17
Quintana Roo	6	0.46
San Luis Potosí	21	0.85
Sinaloa	18	0.68
Sonora	4	0.16
Tabasco	16	0.78
Tamaulipas	52	1.63
Tlaxcala	3	0.26
Veracruz	0	0.00
Yucatán	0	0.00
Zacatecas	31	2.25
Nacional	1,128	1.05

FUENTE: Con base en secuestros denunciados durante 2009 (SNSP) y proyecciones de población de CONAPO-INEGI para 2009.

Gráfica 16

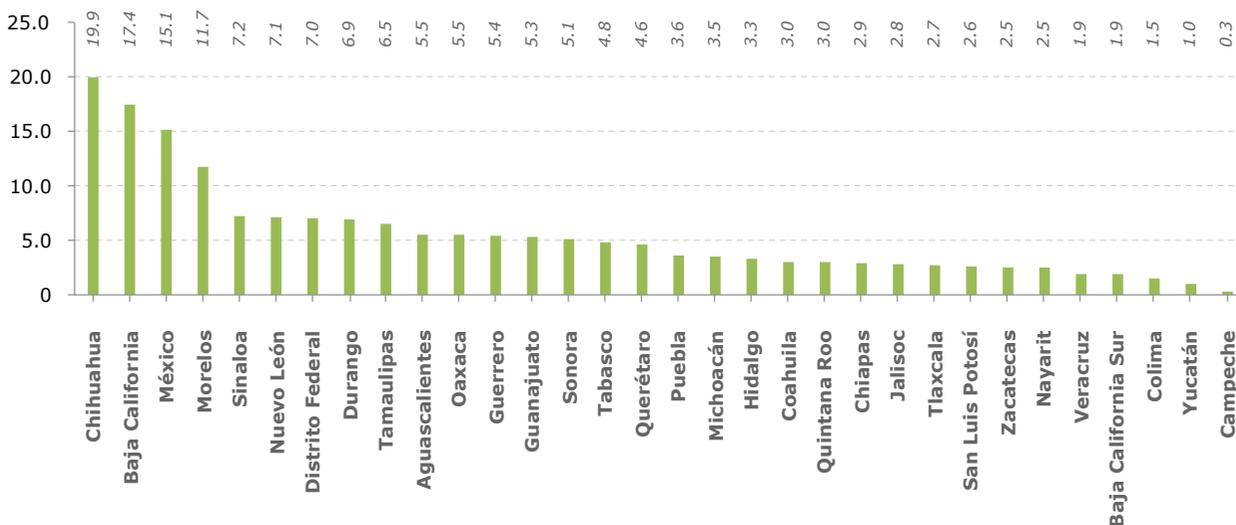
Ejecuciones
por cada 100 mil habitantes (2009)



FUENTE: Con base en la información sobre el número de ejecuciones del periódico Reforma y proyecciones de población CONAPO-INEGI para 2009.

Gráfica 17

Vehículos robados
por cada mil vehículos del parque vehicular (2009)



FUENTE: Con base en el número de vehículos robados durante 2009, SNSP e información del Registro Nacional de Vehículos.



IV. Violencia imprudencial

La incorporación de este rubro en el modelo de análisis, busca llamar la atención sobre número inquietante de muertes accidentales, particularmente las que generan alguna responsabilidad penal. Esto nos habla del riesgo de perder la vida, más allá de un acto de violencia intencional.

La cantidad de muertes accidentales y violentas en nuestro país es muy significativa. Algunas entidades del país, cuentan con tasas de mortalidad en las cuales las enfermedades crónico degenerativas (como la diabetes e hipertensión) son desplazadas como causas de muerte más significativas por los accidentes.

En muchas de las muertes accidentales sólo participa la víctima fatal (conductor que sale de la carretera y colisiona, personas que reciben una descarga

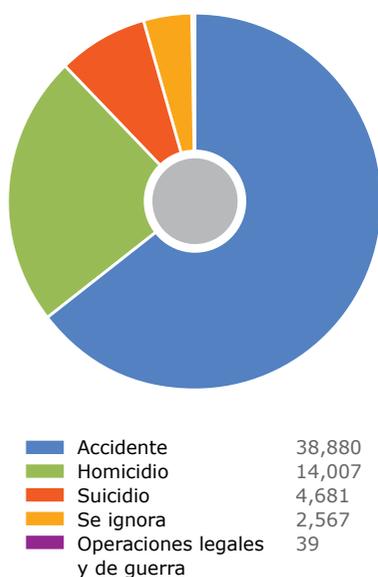
eléctrica letal, etc.); sin embargo en otras ocasiones, de forma accidental o no intencionada, una persona priva de la vida a otra, la mayoría en accidentes de tránsito. Los códigos penales sancionan esta conducta como un homicidio no intencional (se denominan también homicidios culposos). En algunos casos, si la conducta fue imprudente existe la denominada culpa grave, que es cuando se cometieron actos imprudentes que incrementaron las probabilidades de sufrir el accidente (como la ingesta de alcohol). En estos supuestos, la conducta puede recibir una sanción más severa. La mayor parte de homicidios imprudenciales (culposos) en el país, la conforman las muertes accidentales. Los accidentes más frecuentes son los de tránsito, domésticos y laborales, en ese orden. La segunda causa de muerte violenta más significativa en 2008 fue el homicidio intencional (como se analizó anteriormente, en 2009 los homicidios intencionales rebasaron los 15 mil); las lesiones autoinfligidas o suicidios se mantienen como el tercer segmento más significativo.

En nuestro país, los homicidios no intencionales venían en descenso consistente pero han mostrado un cambio de tendencia en el último lustro. En México se sigue teniendo un indicador inquietante de 14.2 homicidios no intencionales por cada 100 mil habitantes, un indicador elevado respecto de otras sociedades. En una base de datos para este indicador que incluye 123 países, México ocupa la posición número 12 entre los países con más homicidios no intencionales (ver *Tabla 7*), es decir presentamos una elevada tasa de mortalidad por imprudencia.

Pareciera que nos hemos acostumbrado a que las ciudades sean escenarios propicios para tan alta mortandad. Sin embargo, como puede apreciarse en el cuadro referido, países con mayor nivel de desarrollo industrial y de concentración de población en zonas urbanas, como Estados Unidos, España o Austria, presentan indicadores en materia de muerte imprudencial 10 veces menores al fenómeno en nuestro país.

Gráfica 18

Muertes accidentales y violentas por causa de defunción (total= 60,174)



FUENTE: INEGI, base de datos sobre estadísticas vitales para 2008, www.inegi.gob.mx

Tabla 6

Homicidios no intencionales en números absolutos
por cada 100 mil habitantes

Estado	Accidentes de tránsito	Accidentes de tránsito fatales	Muertes en accidente de tránsito por c/100 mil habs.	Muertes accidentales por c/ 100 mil habs.	Homicidios culposos por c/100 mil habs.
Aguascalientes	5,668	68	7.65	46.07	17.25
Baja California	24,734	94	3.44	76.74	0.00
Baja California S.	5,396	90	17.04	69.63	8.14
Campeche	4,127	35	4.96	55.16	8.17
Coahuila	19,946	67	2.84	46.12	13.16
Colima	7,326	43	8.54	53.30	9.82
Chiapas	4,245	109	2.85	48.09	16.22
Chihuahua	39,275	457	17.95	146.76	11.53
Distrito Federal	16,866	315	4.12	41.64	7.98
Durango	8,902	133	9.97	88.44	28.90
Guanajuato	20,596	194	4.66	50.41	15.68
Guerrero	4,408	59	2.10	80.43	17.48
Hidalgo	4,026	86	4.15	53.17	10.57
Jalisco	60,579	339	5.78	55.81	11.32
México	23,019	909	11.68	38.99	10.09
Michoacán	10,214	443	11.92	77.98	38.77
Morelos	8,920	98	7.10	56.93	40.66
Nayarit	---	---	0.00	73.42	22.80
Nuevo León	67,132	220	5.58	38.72	9.82
Oaxaca	2,758	94	3.69	62.02	4.68
Puebla	13,167	190	3.99	45.39	13.41
Querétaro	10,528	90	5.80	47.69	11.51
Quintana Roo	10,644	63	5.68	63.85	38.73
San Luis Potosí	6,746	137	6.63	53.00	13.12
Sinaloa	15,768	309	13.90	86.02	27.71
Sonora	16,032	277	13.02	72.72	19.24
Tabasco	5,012	111	6.72	71.86	19.41
Tamaulipas	25,456	180	8.56	49.67	18.70
Tlaxcala	---	---	0.00	40.63	22.82
Veracruz	11,028	275	4.65	47.51	10.52
Yucatán	---	---	0.00	42.31	8.79
Zacatecas	3,192	105	9.05	67.97	10.07

FUENTE: INEGI, base de datos sobre estadísticas vitales y de procuración de justicia para 2008.

Consideramos es necesario hacer un estudio a fondo de esta temática. Las tendencias generales permiten apenas esbozar la dimensión del problema y señalar algunos de sus principales indicadores. Este "riesgo-país de mortandad" refleja rezagos en infraestructura carretera, poca fortaleza institucional y un cumplimiento limitado del estado de derecho.

En los estados puede verse la heterogeneidad de la violencia imprudencial en el país. La *Gráfica 20* muestra a Morelos, Michoacán y Quintana Roo con los indicadores más inquietantes. Quintana Roo presenta tradicionalmente elevados índices de muertes accidentales (en 2004 los accidentes fueron la principal causa de muerte en la entidad). Por otro lado, existe un error en el estado de Baja California, donde tanto en los anuarios estadísticos como en información de la procuraduría, presentan "0" homicidios no intencionales, a pesar de que las estadísticas vitales del INEGI muestran una incidencia de muertes accidentales de 76.74 por cada 100 mil habitantes (*ver Tabla 6*).

Llama la atención que el Distrito Federal, a pesar de su concentración urbana, presente bajos índices de homicidio no intencional. Otro dato interesante es que en sólo un lustro, Jalisco descendió a 11.3 homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes, cuando llegó a encabezar este indicador con 38 homicidios no intencionales por cada 100 mil habitantes y a tener uno de los primeros lugares en el país con más accidentes de tránsito fatales.

Tabla 7

Homicidios no intencionales
por cada 100 mil habitantes

Lugar que ocupa	País	Homicidios no intencionales por cada 100 mil habitantes
2	Colombia	26
7	El Salvador	19.6
12	México	13.5
17	Argentina	11.6
20	Rusia	11.1
25	Estonia	10.2
40	Suiza	7.9
51	Georgia	6.8
68	Canadá	5.2
73	Hungría	5
77	Ucrania	4.8
80	Austria	4
85	Rumania	3.5
90	Armenia	3.2
95	Chile	3
97	Grecia	3
111	España	2.6
116	Estados Unidos	2
120	Italia	1.5
123	Portugal	1.5

FUENTES PARTICULARES: Para El Salvador, José Miguel Cruz et. al¹⁵; para Colombia, Luis F. Vélez¹⁶; para Venezuela, BID¹⁷; para Brasil Robert L. Ayres¹⁸; para Perú Hugo Eyzaguirre¹⁹; para Argentina, elaborado con información de Lucía Dammert, *Op. Cit.*; para homicidios intencionales en Chile, López Regonesi, *Op. Cit.*

¹⁵ Cruz, José Miguel, Álvaro Trigueros Argüello y Francisco González, "Factores económicos y sociales asociados al crimen violento en El Salvador", en *Crimen y violencia en América Latina*, editado por Pablo Fajnzylber, Daniel Lederman y Norman Loayza, pp. 87-118, Banco Mundial y Alfaomega, Bogotá, 2001, 252 pp.

¹⁶ Vélez, Luis F. Y Harold Banguero, "Victimización en Colombia; un análisis exploratorio del caso de la ciudad de Cali", en *Crimen y violencia en América Latina*, editado por Pablo Fajnzylber, Daniel Lederman y Norman Loayza, pp. 63-86, Banco Mundial y Alfaomega, Bogotá, 2001, 252 pp.

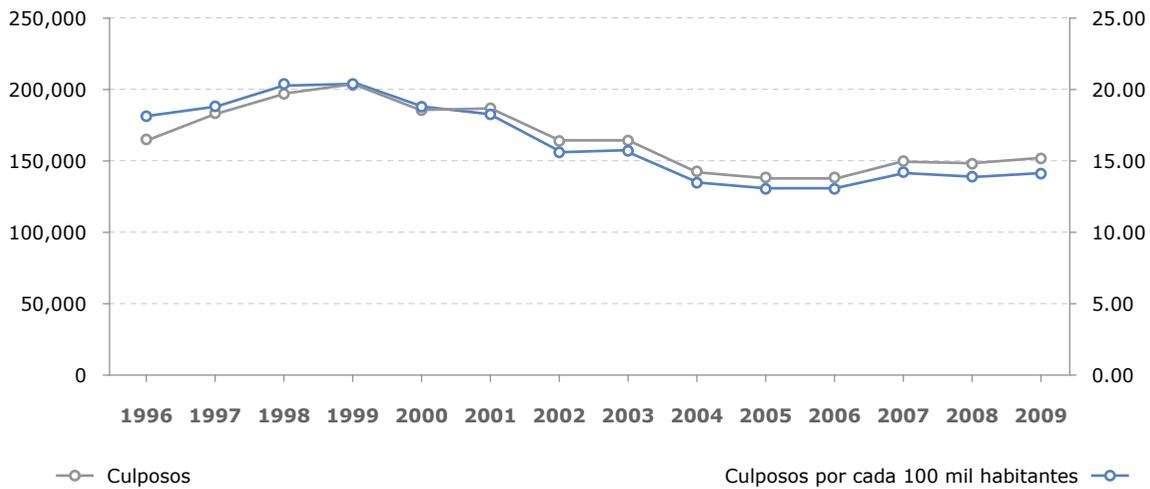
¹⁷ Cifra correspondiente a 1996. Cfr. *La Violencia en Venezuela: dimensionamiento y políticas de control*, Documentos de trabajo de la Red de Centros R-373, IESA/LACSO, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, agosto de 1999, 62 pp. Dato en la p. 6.

¹⁸ Ayres, Robert L., *Crime and Violence as Development Issues in Latin America and the Caribbean*, Col. Viewpoint, World Bank Latin American and Caribbean Studies, Washington, 1998.

¹⁹ Eyzaguirre, Hugo y Yesenia Puga, "La violencia criminal en Lima metropolitana: los factores de riesgo y las políticas de prevención y represión", en *Crimen y violencia en América Latina*, editado por Pablo Fajnzylber, Daniel Lederman y Norman Loayza, pp. 119-166, Banco Mundial y Alfaomega, Bogotá, 2001, 252 pp.

Gráfica 19

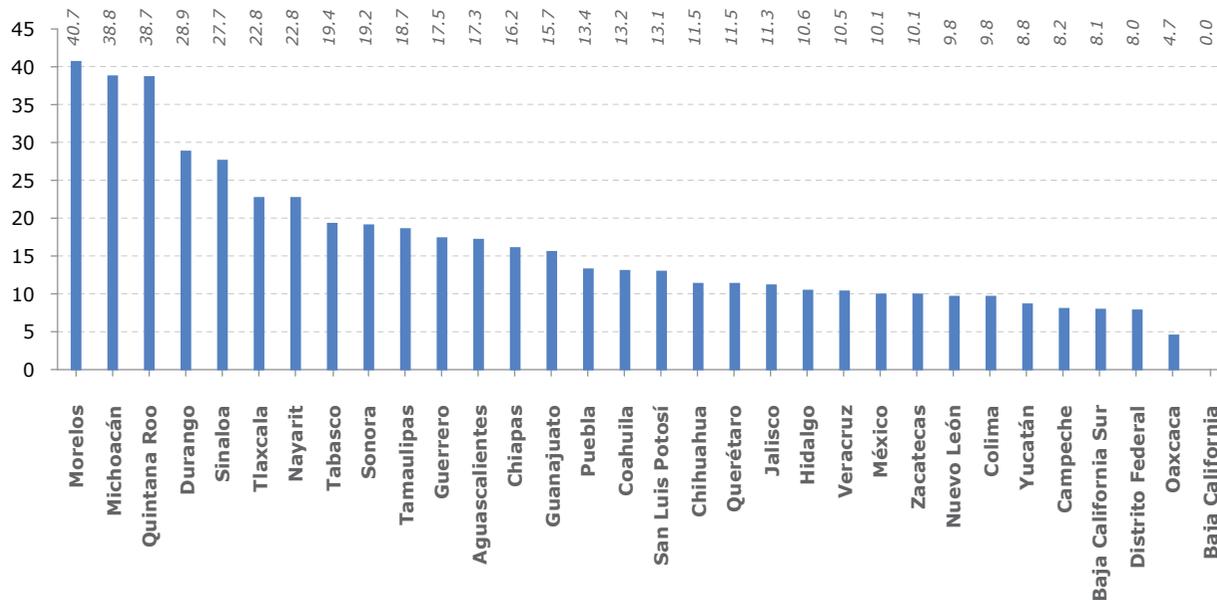
Trayectoria nacional de homicidios no intencionales, números absolutos por cada 100 mil habitantes



FUENTE: INEGI, 2009.

Gráfica 20

Homicidios no intencionales por cada 100 mil habitantes por estado, 2009



FUENTE: SNSP, 2009.



V. Percepción ciudadana

Como se ha señalado, contar con mayor seguridad es la principal demanda de la población y uno de los principales objetivos de las políticas públicas en esa materia. Se considera la variable de la percepción de seguridad en el municipio o delegación (en el caso del Distrito Federal), por ser la evaluación más cercana y cotidiana de los encuestados sobre la situación que percibe en su entorno. Las encuestas muestran que la percepción de inseguridad es más alta cuando se refiere al país o al estado, que la que se expresa de la comunidad en la que se vive y es reflejo de la experiencia y los incidentes personales o de familiares, amigos y vecinos.

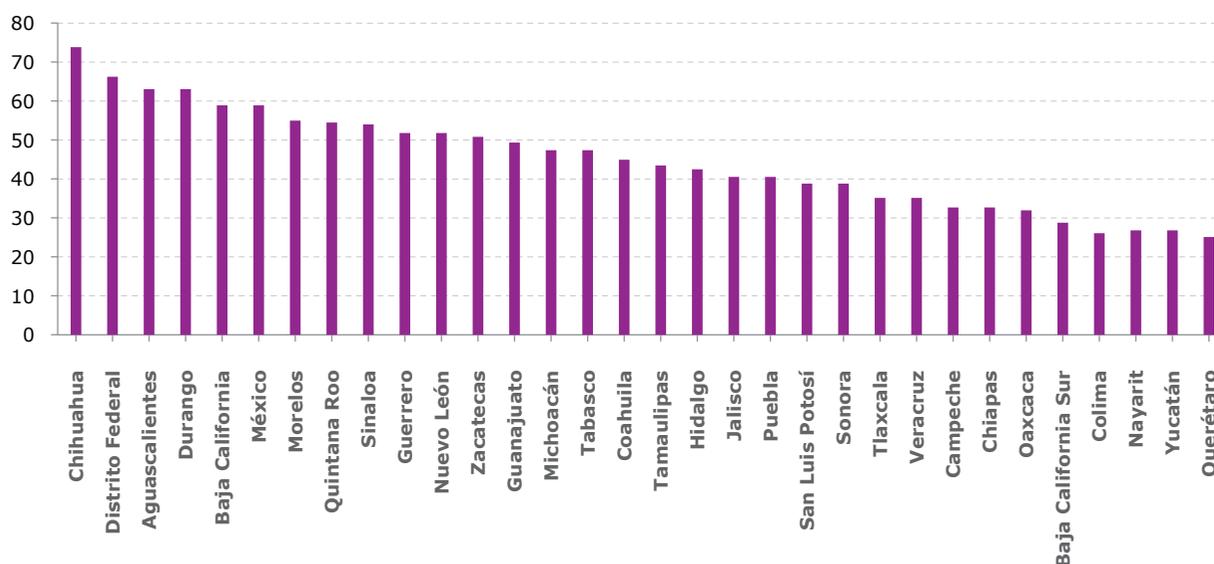
Chihuahua encabeza este indicador con una percepción de inseguridad en el municipio en que se habita de 72.5% (Gráfica 21). El impacto

de la violencia que vive esa entidad ocasiona esta percepción de inseguridad, lo que hace que por primera vez, desde que se aplica la encuesta del ICESI, este estado encabece la percepción de inseguridad en el ámbito municipal. Le siguen el Distrito Federal y Aguascalientes, otrora la entidad más segura del país. En esta última, el impacto de que se hayan triplicado los homicidios en pocos años parece estar incidiendo de forma importante en su nivel de percepción de inseguridad, no obstante que varios de sus indicadores se encuentran aún por debajo de la media nacional.

Con excepción de Nayarit, los estados en los que se percibe menos inseguridad corresponden a aquellos con incidencia y violencia moderada (como Yucatán, Querétaro y Colima).

Gráfica 21

Porcentaje de la población de 18 años y más que consideran inseguro su municipio o delegación por estado



FUENTE: Ensi-6, ICESI, 2009. Tamaulipas y Tabasco no se contemplan en (ICESI, 2009), por lo que usa información de la encuesta de un año anterior, ICESI, 2008.

** Nota metodológica al Índice de Inseguridad Ciudadana y Violencia

En el Índice, la presentación de los delitos respecto de cada 100 mil habitantes nos permite comparar los niveles de incidencia delictiva entre las diversas regiones o países, ponderando por el tamaño de la población. Esto es porque en nuestro país es muy probable que haya más ilícitos en el Estado de México (con más de 14 millones de habitantes) que en Colima (con 600 mil habitantes), por lo que un indicador relacionado con el tamaño de la población permite una comparación más adecuada, así como el seguimiento a los indicadores de una sociedad a lo largo del tiempo atendiendo a la variación de su población.

Los ejes de análisis de Delitos Violentos y Crimen Organizado están conformados por dos variables relacionadas con su propio ámbito. Esto les otorga más peso dentro del Índice de Violencia e Inseguridad que al resto de los ejes. Esto fue considerado así por el alto impacto social y económico que tienen ambos indicadores sobre la calidad de vida de los mexicanos.

El Índice es un promedio de las siete variables mencionadas estandarizadas con base cien, es decir, al valor mayor de cada variable se le asigna el valor de 100 (por ejemplo, en el caso de víctimas de delito; Distrito Federal: 14,100 por cada 100 mil habitantes = 100). Y en forma decreciente, por una regla de tres se le asigna un indicador a los valores menores de dicha variable (así, en el caso de la medición más baja, Chiapas, se tienen 2,900 víctimas por cada 100 mil habitantes, dividido

entre 14,100 -la mayor observación registrada, en el Distrito Federal- multiplicado por 100 da un indicador de 20.6). Así, se obtienen siete indicadores, de los cuales el Índice de Violencia e Inseguridad es el promedio de los mismos (suma del valor de los siete indicadores, dividido entre siete).

Es importante señalar que los datos, cifras, estadísticas e información, salvo ejecuciones, provienen de aquella información publicada por la autoridad a nivel estatal y federal, el INEGI, y las encuestas de ICESI y el CIDE.

Este índice nos permite ordenar a los estados entre sí, de acuerdo a un indicador que nos muestra el peso numérico de las variables de incidencia delictiva, violencia, crimen organizado y percepción ciudadana. Para observar la mejora o el deterioro de un estado en el Índice se tendrá que atender a la variación en los indicadores delictivos y de percepción en particular, a través del tiempo. Un cambio registrado en el Índice de un año a otro sólo nos refiere a su situación respecto de los demás estados. Así, por ejemplo, un estado que este año aparezca en los primeros lugares puede descender para el próximo año, a pesar de no mejorar demasiado en sus variables de inseguridad, en caso de que otros estados empeoren y lo desplacen en el orden establecido por el Índice. Por ello, se parte de este orden inicial, para más adelante analizar las variables concretas por estados, las tendencias nacionales y algunas variaciones destacables para ciertas ciudades.

* Nota sobre variables de percepción de los estados de Tabasco y Tamaulipas

En la encuesta ENSI-6 (ICESI, 2009) no se reportan los estados de Tabasco y Tamaulipas por algunos inconvenientes en el levantamiento de la información²⁰. Tres de las seis variables del índice se obtienen o se construyen a partir de esta encuesta, por lo que se planteó la posibilidad de excluir de este índice a los dos estados en cuestión o bien de usar, para esos estados la información de percepción a partir de la encuesta del ICESI del año anterior (ENSI-5/ ICESI, 2008). Se hizo el ejercicio de calcular el Índice con las siguientes variaciones: a) sin las variables de percepción para las 32 entidades federativas; b) con variables de percepción de la encuesta del 2008 para los 32 estados; y c) con los datos de percepción del 2008 para Tabasco y Tamaulipas, y el resto de las entidades con datos del 2009. En virtud de que la ubicación de las dos entidades no se alteró de manera drástica, se optó por la tercera versión del índice (c): incluir a todas las entidades federativas, utilizando los datos de percepción de Tabasco y Tamaulipas para 2008. Tabasco está ubicado en el lugar 17 en la versión final del Índice. En la variante a) aparece en el lugar 13 y en la alternativa b) se mantendría en la posición 17. En el caso de Tamaulipas, que aparece en el lugar 13 del Índice, sin variables de percepción de los estados estaría en la posición 11; con la información de percepción de 2008 (alternativa b) aparecería en la posición 14.

68.50 – 54.98 Muy alta
54.97 – 41.46 Alta
41.45 – 27.94 Media
27.93 – 14.41 Moderada

La distribución de los valores del índice se dividió en cuatro secciones (o cuartiles²¹), que son las categorías de inseguridad "Muy Alta", "Alta", "Media" y "Moderada". La determinación de estas categorías se generó tomando la distribución del índice de 54.09 puntos que separan a los 68.50 puntos de Chihuahua de los 14.41 de Yucatán, se divide entre cuatro (13.52) y así se obtienen los cuatro rangos de distribución del índice que conforman las categorías: 14.41 más 13.52, igual a 27.93 y así sucesivamente hasta llegar a los 68.50 de la observación más alta.

²⁰ En la nota metodológica de dicha encuesta se señala: "Se omiten los resultados correspondientes a los estados de Tabasco y Tamaulipas, y a las ciudades de Villahermosa y Nuevo Laredo, en virtud de que en la primera entidad se presentaron problemas inherentes al levantamiento de campo; y en Tamaulipas no se realizaron las entrevistas en condiciones adecuadas debido a la vigilancia efectuada en algunas ciudades por personas no identificadas" (ICESI 2009, p. 10).

²¹ Técnicamente el cuartil es una medida de posición no central que divide la distribución en cuatro partes. Generalmente en las estadísticas se refiere la media o la mediana como valores que ilustran la parte central de la distribución; sin embargo, en algunos casos, como éste, resulta de mucha utilidad ilustrar los diversos sectores de la distribución. En este caso, uno de estos sectores, el de mayor valor del Índice, sólo contiene una observación o un caso (Chihuahua, como la observación más alta); en tanto que el cuartil más bajo (el correspondiente a la categoría de inseguridad moderada) concentra a más de una tercera parte de las observaciones: 12 entidades federativas.



México Evalúa es un centro de investigación que busca elevar la eficacia y calidad de la gestión gubernamental a través de la observación constante de los resultados de las políticas y el uso de los recursos.

Buscamos originar un cambio en la operación gubernamental, al influir en el debate y la discusión a través de nuestras ideas y propuestas, así como recomendaciones de política pública en temas específicos.

Nuestros estudios reflejan la realidad. Son imparciales y ofrecen propuestas para mejorar los resultados de las políticas públicas a nivel operativo.

En México Evalúa tenemos vocación por la incidencia. Nos interesa ofrecer al congreso elementos para realizar mejor su función legislativa; entregar a los diseñadores de políticas metodologías de medición.

El documento que el lector tiene en sus manos fue desarrollado con la intención de evolucionar el Sistema de Indicadores en Seguridad Pública y reafirmar nuestra convicción por la necesidad de desarrollar modelos de análisis sobre las variables más representativas y objetivas de las diversas aristas de los complejos fenómenos del crimen, la violencia y la inseguridad ciudadana.

Esta primera edición del Índice de Inseguridad Ciudadana y Violencia suma a los esfuerzos realizados por otras organizaciones ciudadanas para proponer modelos de análisis a uno de los problemas que más preocupan y ocupan a la sociedad mexicana en la actualidad.

En esta ocasión, tuvimos el privilegio de contar con el trabajo y sustento metodológico de Guillermo Zepeda Leucona, reconocido académico y experto con amplia trayectoria en este tema.

México Evalúa, 2010.

www.mexicoevalua.org